

13 DE OCTUBRE, 2016



PRIMERAS PLANAS



Exigen renuncia de Vega



Duarte deja gobierno; PAN suspende a Padrés



Solicita licencia Javier Duarte para limpiar su nombre



La IP busca pacto por la seguridad



Con 53 acusaciones a cuestas, Duarte se va



Disminuyó 35% índice de secuestros: Osorio Chong



Licencia a Duarte; asume Flavino Ríos



Exige la IP un pacto de seguridad



IP propone pacto de seguridad nacional



Panistas reciben a Anaya y le dan vuelo como "Presidente"



Reconoce el CISEN 306 actos terroristas



Duarte pide licencia; "limpiaré mi nombre"



¡Bala en buses!



Duarte: me voy, por amor a Veracruz



Desbaratado el plan de ETA para escenificar al entrega de armas

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Demandan académicos cambio jurídico para dar más independencia a la UPN

A fin de impulsar un proceso de transformación que garantice la calidad y pertinencia de la labor educativa y de investigación que realiza la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, consejeros académicos de esa institución pública propusieron un proyecto de renovación académica, que incluye el cambio de estatuto jurídico de la casa de estudios. (**La Jornada**, p. 39)

Concluyen sus maestrías en la UPN (Tribuna Campeche.com)

La UNAM enseña lo que es para que México sea un país más justo: Graue (La Crónica, p. PP y 8)

Mejorar las condiciones de vida de los pueblos, tarea de las instituciones de educación superior: IPN (Milenio, p. 3-Campus)

UAEM, a favor de la diversidad e identidad sexual y de género (Milenio, p. 24-Campus)

Depositán 50 mdp a la UAEM (El Sol de México, p. 6-República)

Cobertura educativa de la institución sinaloense es la más alta del país (Milenio, p. 10-Campus)

Es el bachillerato de la UAS un modelo a seguir a nivel nacional (Milenio, p. 11-Campus)

La UAS se consolida como formadora de profesionistas con sentido humano (Milenio, p. 12 y 13-Campus)

Ocho carreras inician proceso de reacreditación internacional (Milenio, p. 21-Campus)

Fortalece la UJAT sistema de educación a distancia (Milenio, p. 23-Campus)

Hacienda retiene \$136 millones a la UAZ pese a un amparo federal (La Jornada, p. 32)

Significativos avances en áreas académicas de la UJED (El Sol de México, p. 2-República)

Alumnos chiapanecos obtienen bioetanol a partir del banano verde (El Sol de México, p. 8-República)

Piden universidades reconsiderar recorte (Capital de México, p. 8)

SEP

Nuño: Reforma no es piedrita en el zapato (El Universal, p. 2)

Exigen a Nuño defender gasto (Reforma, p. 13)

Piden senadores informe de la SEP sobre acciones para prevenir obesidad, desnutrición, adicciones, violencia y abuso sexual de menores en escuelas (La Prensa, p.16)

SEP acepta con reservas dos recomendaciones para atender a menores de familias jornaleras (La Jornada, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

Alumnos del CECyT 5 toman a partir de este jueves clases en sedes alternas (La Jornada, p. 39)

Ana Lilia Herrera Anzaldo entrega mobiliario en escuela de Metepec (La Crónica, p. 15)

Ordenan indemnizar por bullying (Reporte Índigo, p. 18 y 19)

Indígenas acusan a municípe de bloquear educación bilingüe (La Crónica, p. 14)

SNTE /CNTE

SCHP rechaza propuesta de deducir prestaciones a 100% (El Economista, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Demandan académicos cambio jurídico para dar más independencia a la UPN

Laura Poy Solano

A fin de impulsar un proceso de transformación que garantice la calidad y pertinencia de la labor educativa y de investigación que realiza la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), consejeros académicos de esa institución pública propusieron un proyecto de renovación académica, que incluye el cambio de estatuto jurídico de la casa de estudios.

El documento, elaborado luego de una consulta a profesores, personal administrativo y estudiantes, y sometido a consideración de la comunidad universitaria de todas las sedes de la UPN —más de 70 en todo el país—, propone como nuevo proyecto de universidad pasar de un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a uno con mayor autonomía y flexibilidad de gestión.

En cuanto a la vida académica, destaca que a nivel nacional, la UPN funciona a partir de las necesidades actuales, mismas que ya no corresponden a las que imperaban hace 38 años, cuando se fundó.

La institución, afirman los consejeros, enfrenta una obsolescencia normativa que en muchas ocasiones ha generado “que se supedite el trabajo académico a la gestión administrativa, pues en este rubro se está permanentemente dependiente de decisiones tomadas en la SEP, en la Secretaría de Hacienda u otras instancias del gobierno, que regularmente privilegian intereses de esas entidades en detrimento del desarrollo universitario”.

Destacan que con el cambio de figura jurídica se busca mayor independencia en la forma de gobierno, pero también más solvencia financiera.

En el primer caso, apuntan que se requieren mecanismos de participación de la comunidad en la definición y nombramiento de los rectores, a fin de garantizar el cumplimiento de perfiles idóneos para la gestión de la vida universitaria, “superando así la imposición de criterios poco académicos, donde han prevalecido las decisiones de las autoridades de la SEP”.

El documento, que fue entregado a la dependencia federal, así como a la Cámara de Diputados, subraya que la actual condición jurídica ha propiciado que en los 38 años de vida de la UPN, “la institución haya tenido rectorados que van de tres meses a seis años, con un promedio de gestión de 1.5 años. En este sentido, se propone alinear estos periodos de gestión a cuatro años, con posible reelección, esquema que prevalece en la mayoría de IES (instituciones de educación superior públicas)”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	SOCIEDAD	WWW.TRIBUNACAMPECHE.COM

SOCIEDAD

CONCLUYEN SUS MAESTRÍAS EN LA UPN

En emotiva ceremonia celebrada en el Centro de Convenciones Campeche XXI, un grupo de 72 egresados de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) recibieron sus cartas de candidatura de las maestrías en Pedagogía y Práctica Docente, Gestión Educativa e Integración Educativa.

Presidieron el evento Martha Elvia Morales Márquez, en representación del gobernador Alejandro Moreno Cárdenas; José Rafael Martínez Castro, subsecretario de Educación Básica; Luis Hernández Zapata, consejero jurídico del Ayuntamiento de Campeche, entre otras autoridades.

Recibieron sus cartas de candidatura Iris Briceño Fernández, José Canché Tucuch, Wendy Casanova Mendoza, Karla Chab Montenegro, Lázaro Chablé Garrido, Víctor Chi Caamal, Armando Chi Simá, Joel Cruz Chávez, Sandra Domínguez Caballero, Gilberto Duarte Lugo, Karla Ehuán Xequé, José Martínez Pacheco y Raciél Pacheco Medina.

También egresaron Marco Álvarez Díaz, Cinthia Borjas Ortégón, Gilmer Caamal Pérez, Guillermina Canché Mauro, Fátima Chablé Cocom, Paola Cuj Chi, Shirley Gómez Molina, Irene May Chi, Marcos Narváez Bernés, Alejandrina Núñez Pech, Manuel Pérez Toraya, Gloria Siqueiros Ávila, Luceli Tamayo May y Dalia Uc Ehuán, entre otros egresados.

<http://tribunacampeche.com/sociedad/2016/10/13/concluyen-maestrias-la-upn/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 8

NACIONAL | 8

*La UNAM -Premio
Crónica- está orgullosa de
su tarea para que México
sea un lugar más igualitario
y más justo: Graue*

[ADRIÁN FIGUEROA]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	PORTADA Y NACIONAL	PP Y 8

La UNAM enseña lo que es para que México sea un país más justo: Graue

[ADRIÁN FIGUEROA]

E

l acceso al conocimiento es semilla de más conocimiento, una oportunidad permanente para el desarrollo individual y universal, por lo que acercar los avances científicos, tecnológicos y culturales a más personas ayuda a reducir las desigualdades en muchos ámbitos, dice el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers.

El pasado 5 de octubre la Universidad Nacional Autónoma de México recibió el Premio Crónica 2016, en el área de Comunicación pública en una ceremonia en el auditorio Jaime Torres Bodet, del Museo Nacional de Antropología y su rector, Enrique Graue, habla sobre el galardón, la educación y por qué es importante conocer a hombres y mujeres que aportan con su trabajo en beneficio del país.

—¿Qué representa para la máxima casa de estudios este galardón?

—Desde luego, este premio es motivo de orgullo para la UNAM porque es un reconocimiento no sólo a lo que aportamos al país en términos de producción científica, humanística y cultural, sino también a que, a través de distintos medios, ponemos a disposición de millones de personas, en México y en el mundo, el conocimiento que se desarrolla en nuestra institución. Para mí, este premio reconoce que la UNAM es una institución generadora de oportunidades.

La comunicación pública significa, en este contexto, que el país tenga acceso a lo que se realiza en la UNAM; en sus aulas, institutos, auditorios y en todos los recintos universitarios que fomentan el desarrollo humano. Recibir este premio nos enorgullece, porque significa que la Universidad, al compartir sus aportaciones a México y a la humanidad, alimenta sustantivamente la cadena del conocimiento, que es actividad sustantiva de toda universidad, sobre todo si ésta es pública.

Por otra parte, reconociendo el papel que juega el diario La Crónica en la comunicación nacional, recibir este galardón es un motivo adicional de orgullo, pues envía un mensaje claro sobre el papel que tiene la Universidad Nacional en el desarrollo del país, la relevancia e impacto que tenemos como institución no sólo educativa sino científica, humanística, cultural y artística.

—El Premio Crónica reconoce los aportes en beneficio del país y del mundo, ¿por qué es importante que los mexicanos conozcamos a estos hombres, mujeres e instituciones que trabajan por el bien común?

—Si no conociéramos el trabajo de estos hombres, mujeres e instituciones, no podríamos estrictamente hablar de aportes. En una universidad nacional y públi-



Enrique Graue, rector de la UNAM, recibe el Premio Crónica en Comunicación pública.

ca como la nuestra, el conocimiento privado o restringido es un sinsentido, porque beneficiaría a pocos y generaría desigualdad y privilegios injustificables que difícilmente podrían ser considerados como aportaciones al país.

A través del Premio Crónica conocemos a hombres, mujeres e instituciones porque han impactado positivamente nuestras vidas; este impacto no hubiera sido posible si sus contribuciones no fueran públicas. Hay que reconocer también, que a través del Premio Crónica el país tiene información sobre acciones y avances concretos que tienen el potencial de cambiar y mejorar vidas.

—En este punto, por qué es importante que la comunicación pública sea uno de los canales para mostrar los avances de la ciencia y la cultura, elementos que han contribuido a la construcción del país a lo largo de su historia.

—El acceso al conocimiento es semilla de más conocimiento y es una oportunidad permanente para el desarrollo no sólo individual sino universal. Una comunicación constante y eficaz permite acercar los avances científicos, tecnológicos y culturales cada vez a más personas, teniendo como consecuencia directa e inmediata la reducción de desigualdades en muchos ámbitos.

Saber qué actividades se desarrollan en una institución pública como la

UNAM no es ni debe ser un premio exclusivo, sino una herramienta para la inclusión y la igualdad; debe ser un medio que nos permita, a todas las personas, tener oportunidades para vivir mejor.

—La comunicación pública de la UNAM es la ventana donde estudiantes, académicos, trabajadores, sociedad y el mundo conocen la riqueza diaria de la máxima casa de estudios, ¿cuáles son los proyectos o metas a futuro cercano ahora que el avance tecnológico renueva de manera rápida las formas de comunicación?

—El desarrollo de nuevas tecnologías para la comunicación ha tenido un impacto enorme en la UNAM. Para nosotros es una oportunidad para que el trabajo de nuestro personal académico, de todas las ramas, llegue a más personas y de manera más rápida, con la idea de marcar una diferencia positiva y casi inmediata en sus vidas.

Contar con nuevas tecnologías representa más opciones para transmitir conocimiento, lo que realizamos cotidianamente en la UNAM. Nos permite ser más eficaces, reducir tiempo, tener un mayor alcance y aumentar los flujos de información, facilitando el trabajo de nuestros propios investigadores y estudiantes, y teniendo un impacto realmente nacional en el desarrollo y transmisión de ese conocimiento.

Por otra parte, la tecnología ha permitido, entre muchas otras cosas, desarro-

llar programas académicos en línea, publicar resultados de investigación, material bibliográfico y hemerográfico, transmitir eventos culturales, sin la necesidad de recorrer grandes distancias. Esto permite superar lo que antes fueron obstáculos que impedían acceder al conocimiento, crea oportunidades para más personas y rediseña el camino hacia la igualdad. Desde luego, aún existen barreras por destruir; sin embargo, la tecnología ha marcado ya una diferencia clara.

—Otro punto importante es la educación, ¿cómo puede incidir la comunicación pública en ésta para que llegue a más mexicanos?

—Tener información sobre lo que la Universidad ofrece en términos educativos es absolutamente necesario para que los jóvenes definan su futuro profesional y aprovechen al máximo la experiencia universitaria.

La comunicación, por una parte, permite que la trayectoria educativa se complementa con lo que otras personas han realizado, las investigaciones existentes, los intercambios académicos, la discusión y difusión de artículos.

Por otra parte, a través de la comunicación más personas, universitarias o no, tienen acceso a información sobre congresos, conferencias, estímulos artísticos, eventos culturales y deportivos, por mencionar algunos, que son parte también de la educación y del desarrollo individual y colectivo.

Aprovechando las nuevas tecnologías podemos lograr que la información relevante para el desarrollo no sólo llegue a más personas sino que llegue mejor; la tecnología lo permite y la Universidad lo aprovecha en beneficio de todos.

—El Premio Crónica reconoce los valores, la responsabilidad social de hombres e instituciones y sus aportes científicos y culturales, ¿por qué en el país pareciera que son más importantes otros temas que mostrar lo que somos, lo que hemos hecho y lo que poder ser?

—La Universidad Nacional Autónoma de México tiene un valor social enorme y siempre ha estado orgullosamente dispuesta a enseñar lo que es y lo que hace para que el país sea un lugar más justo y más igualitario, el acceso al conocimiento es una condición indispensable para crear las oportunidades que todo mundo merece y necesita para progresar, garantizando con ello capilaridad social.

La UNAM es ejemplo preciso de lo que las y los mexicanos podemos ser y hacer cuando existen oportunidades reales. Por eso podemos decir que en el personal académico, en quienes desarrollan y transmiten el conocimiento, está probablemente lo mejor de nosotros.

VENTANA
"Una comunicación constante y eficaz permite acercar los avances a más personas, teniendo como consecuencia la reducción de desigualdades en muchos ámbitos"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	3

Entregan doctorados Honoris Causa a académicos internacionales

Mejorar las condiciones de vida de los pueblos, tarea de las instituciones de educación superior: IPN

En un acto histórico, el director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, dió la bienvenida a la comunidad politécnica a notables figuras

REDACCIÓN CAMPUS

Las instituciones de educación superior tienen alta la responsabilidad de cultivar y preservar el conocimiento y que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los pueblos, afirmó el director general del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, en el acto de reconocimiento del grado de Doctor Honoris Causa a cinco destacados investigadores internacionales: Santiago Calatrava Valls, Nikolai

Grube, Yann LeCun, Robert C. Merton y Sebastian Thrun.

En un acto histórico para la comunidad politécnica y con el propósito de darle realce al 80 aniversario de su fundación, el pasado lunes, en una ceremonia solemne efectuada en el Centro Histórico y Cultural "Juan de Dios Bátiz", en el Casco de Santo Tomás, el director Fernández Fassnacht, hizo entrega de las medallas simbólicas de esta distinción a los nuevos miembros de la comunidad politécnica.

Fernández Fassnacht señaló que el IPN es una institución

Para el IPN, la inteligencia y el conocimiento son patrimonio de toda la humanidad

abierta al mundo que asume que la inteligencia y el conocimiento son patrimonio de toda la humanidad. "Con estos nombramientos reconocemos la extraordinaria trascendencia de estos investigadores, al tiempo que refrendamos

la vocación politécnica por hermanar los saberes más allá de las fronteras nacionales", dijo.

En este contexto, reflexionamos que a la comunidad politécnica, con una rica tradición en investigación y producción científica, debía reconocerse también en los desarrollos intelectuales de otras partes del mundo y premiar a relevantes investigadores, así como a singulares obras artísticas, a fin de enaltecer el ingenio de autores que han obtenido notables logros en sus respectivos campos del conocimiento, reconoció Fernández Fassnacht.

"La formación de profesionales y científicos del más alto nivel, la de técnicos capaces de solucionar los problemas urgentes de la nación, pero también el desarrollo de la sensibilidad humana y la virtud ciudadana, estructuran el camino para transformar el mundo en que vivimos, por ello, el Politécnico tiene la misión de preparar personas con grandes valores científicos y humanísticos, educando y enseñando para que contribuyan a mejorar las condiciones materiales y culturales de la sociedad", comentó el titular del IPN. ©

Distinción con trascendencia

En representación de los doctorados, Santiago Calatrava Valls agradeció la distinción de la que fueron objeto y señaló que se trata de una institución de gran trascendencia para México y el mundo. Además destacó que nuestro país posee una cultura milenaria con una extraordinaria arquitectura como las pirámides de Teotihuacán.

Sebastian Thrun comentó sentirse muy honrado por recibir esta distinción de parte de una institución que promueve el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la cual ayuda a entender fenómenos que suceden en el planeta. "Apenas estamos viendo el uno por ciento de lo que somos capaces y al ser estudiantes ellos tienen la oportunidad de contribuir en todo lo que está por venir, desde curar enfermedades o desarrollar



Los investigadores expresaron su reconocimiento hacia la institución y hacia México.

carros autónomos, así como podría ser el llegar a Marte. Por ello, me siento tan contento de estar en el IPN y promover que los politécnicos sean agentes del cambio", subrayó.

El premio Nobel de Economía, Robert C. Merton, recalzó la importancia de haber sido galardonado en el 80 aniversario del IPN y destacó la importancia de que el trabajo tecnológico que se genera en las instituciones de educación superior no quede en el laboratorio, sino que se desarrolle a tal punto que contribuya al sector financiero de las naciones.

Nikolai Grube es antropólogo y realizó estudios precolombinos en la Universidad de Hamburgo, donde obtuvo su doctorado y también fue profesor de Antropología e Historia del Arte, así como en la Universidad de Bonn, Alemania. Ha publicado nueve libros referentes a la civilización maya, entre los que destacan: Una civilización milenaria y Crónica de los reyes y reinas mayas. Además cuenta con más de 140 artículos dictaminados.

El arquitecto Santiago Calatrava Valls estudió en la Universidad Politécnica de Valencia y es ingeniero civil por el Instituto

Federal de Tecnología de Zúrich, donde obtuvo el Doctorado en Ciencias Técnicas. Ha recibido más de 20 doctorados Honoris Causa, así como los premios Príncipe de Asturias de las Artes 1999, Nacional de Arquitectura de España 2015 y Europeo de Arquitectura 2015.

Yann LeCun se graduó como ingeniero en la Escuela Superior de Ingeniería Electrotécnica y Electrónica y se doctoró en la Universidad Pierre y Marie Curie, en Francia. Es considerado precursor en el uso de algoritmos para el aprendizaje automático. En 2013 fue nombrado primer

director de Facebook Artificial Intelligence Research.

Egresado de la Universidad de Columbia, Robert C. Merton inició su carrera con las matemáticas para doctorarse en economía en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Recibió el Premio Nobel de Economía 1997 por su trabajo en el cálculo del precio de las opciones financieras. Actualmente es profesor distinguido en la School of Management en el MIT y académico emérito en la Universidad de Harvard.

Sebastian Thrun cursó ciencias de la computación en la Universidad de Bonn, Alemania, donde obtuvo el doctorado en 1995. Fue cofundador y presidente de Udacity, Google Fellow y profesor en Ciencia Computacional en la Universidad de Stanford. Es investigador en la Universidad Carnegie Mellon. Ha hecho contribuciones sustanciales en las áreas de localización móvil, mapeo y control.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	24

Defienden derechos universales

UAEM, a favor de la diversidad e identidad sexual y de género

Establecen iniciativa para prevenir y eliminar la violencia y la discriminación por motivos sexuales

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se distingue por su férrea defensa de los valores y principios que descansan en los derechos universales de las personas, señaló el rector Jorge Olvera García, quien puntualizó que en todos los espacios universitarios debe respetarse de manera irrestricta la libertad de los individuos a decidir sobre temas que son de su estricta individualidad.

En el marco de la firma del acuerdo por el que se estableció de

manera formal el Protocolo de Actuación para Prevenir y Eliminar la Violencia y la Discriminación contra la Diversidad de la Identidad Sexual y de Género en la UAEM, Olvera García aseveró que la institución creó un instrumento que norma el trato que todo universitario recibe, una guía de actuación para que las autoridades procedan con la sensibilidad, firmeza, legalidad, imparcialidad y equidad que todos merecen.

Acompañado por la defensora titular de los Derechos Universitarios, Gabriela Fuentes Reyes, y

➤ El protocolo considera apoyar a la víctima de conductas discriminatorias, pero también a quien las comete, para fomentar una cultura de respeto

la coordinadora institucional de Equidad de Género, Janet Valero Vilchis, el rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense afirmó que

el protocolo permitirá prevenir conductas homofóbicas y defender los derechos de quienes son lesionados por estas.

“Procuraremos atención a quienes las han sufrido, pero también se atenderá a quienes las han cometido, pues es igual de importante brindar apoyo a las víctimas que generar consciencia sobre la falta de quienes la cometieron, otorgar apoyo legal y psicológico para ambas partes, con la finalidad de fortalecer una cultura universitaria orientada a la difusión al respeto”, sostuvo Jorge Olvera García. ©

Necesario, sensibilizar a la comunidad

➤ En la Sala “Benito Juárez” del Edificio de Rectoría, donde se dio cita el presidente de la Asociación Civil Grupos Vulnerables, Israfil Antonio Filós Real, alumnos de la facultad de Humanidades y participantes en el programa radiofónico Fuera del Clóset, la defensora titular de los Derechos Universitarios, Gabriela Fuentes Reyes, expresó que el objetivo de este protocolo es sensibilizar a las autoridades y comunidad universitaria.

El documento, dijo, es un mecanismo de acción institucional que tiene como propósito prestar apoyo



El protocolo busca apoyar a personas en situación de vulnerabilidad, en el ejercicio de su identidad sexual o de género.

inmediato a las personas en situación de vulnerabilidad, en el ejercicio de su identidad sexual o de género, a

través de las buenas prácticas y coordinación entre las autoridades responsables de la operación.

La finalidad, apuntó, es evitar que en el ámbito universitario, algún integrante de la institución sea vulnerado a partir de conductas y prácticas discriminatorias que violenten su honor, dignidad, expresión y el ejercicio de su identidad sexual y de género, su presencia estética y derechos.

En tanto, Janet Valero Vilchis calificó este documento como un instrumento de avanzada y sensible, mediante el cual la Autónoma mexiquense muestra su profunda convicción y la importancia que brinda al pleno respeto a la dignidad de las personas, pero principalmente, que los Derechos Humanos abanderan la convivencia institucional entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	REPÚBLICA	6

Depositán 50 mdp a la UAEM

■ La SEP entregó el adelanto del subsidio federal

El Sol de Cuernavaca

CUERNAVACA, Mor. (OEM-
Informex).- Como resultado de la
intervención del Gobierno estatal,
y con el respaldo de los sindica-
tos de la Universidad Autónoma
del Estado de Morelos (UAEM), la
Secretaría de Educación Pública
(SEP) federal entregó 50 millones
de pesos (mdp) a la máxima casa
de estudios.

En septiembre, el gobernador
Graco Ramírez sostuvo un en-
cuentro con Mario Cortés Montes,
secretario general del Sindicato
Independiente de Trabajadores
Académicos de la Universidad
Autónoma del Estado de Morelos

(SITAUAE M), y Virginia Paz Mora-
les, secretaria general del Sindicato
de Trabajadores Administrativos
de la Universidad Autónoma del
Estado de Morelos (STAUAE M).

Con su apoyo, se comprometió
a intervenir ante la SEP y la Secre-
taría de Hacienda y Crédito Públi-
co (SHCyP); en cumplimiento, el
día 27, el mandatario estatal se
reunió con el titular de la primera,
Aurelio Nuño Mayer, quien con-
firmó la autorización del anticipo
por 50 mdp del subsidio federal.

Los recursos correspondientes
a noviembre y diciembre permi-
tirán enfrentar la falta de liquidez
en que se encuentra la UAEM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	10

Salvador Jara Guerrero:

Cobertura educativa de la institución sinaloense es la más alta del país

El subsecretario de Educación Superior de la SEP destacó el crecimiento de la UAS y su beneficio para los jóvenes



El subsecretario Salvador Jara Guerrero destacó el trabajo del rector Juan Eulogio Guerra Liera y de la comunidad universitaria.

92.5%
de la demanda de ingreso para el presente ciclo escolar fue cubierta por la institución

■ El subsecretario de Educación Superior de la SEP, doctor Salvador Jara Guerrero, felicitó a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) por el alto porcentaje de cobertura que alcanzó este ciclo escolar, la más alta en el país, con un 92.5 por ciento.

En su reciente visita a la UAS para inaugurar, en compañía del rector Juan Eulogio Guerra Liera un edificio en la Facultad de Agronomía, y el equipamiento en el Centro de Investigación de la misma facultad, el funcionario federal expresó que se encuentra muy orgulloso de la institución sinaloense.

“Me gustaría que el rector nos compartiera en la ANUIES cuál es la experiencia para haber elevado la cobertura de esta manera, porque yo recuerdo que tenía una cobertura igual al promedio nacional hace años (de 35 por ciento); el esfuerzo que han hecho es muy importante, sin duda que es un caso de éxito”, manifestó el funcionario del gobierno federal.

El Subsecretario Jara Guerrero ponderó el quehacer de la Casa Rosalina que le permitió obtener los recursos para estas obras.

“Los 46 millones de pesos para estos dos edificios no se les dan así nada más porque el rec-

La Universidad realizó una inversión de 46 mdp gracias a sus indicadores positivos

tor fue y los pidió; es un concurso donde lo que se evalúan son los parámetros académicos, se ve cómo va la Universidad, cuál es su calidad en la habilitación de sus profesores, la cobertura es algo muy importante, hay muchos factores”, dijo.

Enfatizó que las universidades están acostumbradas a que las evalúen desde hace 35 años, y todos los fondos extraordinarios, incluso los subsidios ordinarios, tienen que ver con la calidad de cada institución educativa y esta inversión de 46 millones es gracias a la calidad y a la cobertura que tiene la UAS.

“Realmente una felicitación a toda la comunidad porque es el trabajo de un gran líder, que es el rector, pero un líder que su equipo no lo sigue es muy difícil que salga adelante, entonces estoy seguro que es un trabajo de los directores y de toda la comunidad universitaria”, opinó. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	11

Nivel medio superior

Es el bachillerato de la UAS un modelo a seguir a nivel nacional

El trabajo de la institución en sus preparatorias la ha colocado como referente en calidad educativa y cobertura

■ La UAS coordina en el país a todo el nivel medio superior en materia de calidad educativa, por el modelo que aplica en sus preparatorias y es tomado como caso de éxito en el resto de los subsistemas que buscan ingresar o ascender de nivel en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

El doctor Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la UAS, indicó que la Universidad tiene en total 38 planteles en alguno de los niveles del SNB, convirtiéndola en un referente dentro de este sistema, por su calidad y número de planteles.

“Las preparatorias de la universidad son una realidad que enorgullece, no solo por hacer diferencia a nivel nacional en términos de calidad, sino también por su amplia cobertura”, destacó.

El rector señaló que en el país hay 33 subsistemas de bachillerato, es decir, 33 modelos diferentes de impartir el nivel medio superior, ya sean privadas, incorporadas o públicas.

Esto demuestra que en el nivel medio superior de esta Casa de Estudios se están haciendo las cosas bien y, aunado a eso, es una muy buena oportunidad para que los docentes propios también se actualicen y enriquezcan sus conocimientos.

Refirió también que la Casa Rosalina es uno de los Centros Formadores de Personal Docente a nivel nacional y a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (Profordems) ha capacitado a miles de maestros.

Con el aval de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al inicio del presente ciclo escolar, la UAS impartió capacitación a más de 3 mil docentes de todo el país en las áreas de Física y Humanidades, donde ingresan las materias de Filosofía, Ética y Lógica.

“Quiero destacar el caso y agradecer mucho a la Universidad Autónoma de Sinaloa porque nos han hecho entrega de un ejercicio que hicieron al interior para podernos dar un análisis y diversos puntos de vista de esta propuesta”

—Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, durante el Foro Sobre la Reforma Educativa

Además, la UAS ha sido visitada por delegaciones de docentes de universidades como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), para conocer su experiencia en el ingreso al SNB.

El desarrollo del nivel medio superior está marcado en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación 2017*, que rige la gestión del rector Guerra Liera, el cual, dentro del Eje Estratégico número 1, refiere a la calidad, pertinencia y equidad de los programas educativos a través de la evaluación permanente.

Producto del trabajo realizado en este nivel, en fecha reciente, el Secretario de Educación Pública del gobierno federal, licenciado Aurelio Nuño Mayer, ponderó el trabajo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, plasmado en los resultados del Foro Sobre la Reforma Educativa, realizado entre maestros de bachillerato de la institución sinaloense, que contó con más de mil 600 aportaciones.

Entrega de las propuestas

Durante el pasado Foro de Consulta Sobre el Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria, que organizó la SEP en sus instalaciones, el rector Guerra Liera entregó al secretario el documento que contiene las pro-

puestas que hace la UAS en estos temas y donde registra grandes avances.

“Quiero destacar el caso y agradecer mucho, el caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa, muchas gracias porque el día de hoy nos han hecho entrega de un ejercicio que ellos hicieron con un conjunto de foros al interior de su Universidad para podernos dar un análisis y diversos puntos de vista de esta propuesta”, dijo Nuño Mayer durante el evento.

El secretario de Educación exhortó a los presentes a que, más allá de la participación que están teniendo muchos de sus académicos y expertos en los foros a los que se les ha invitado, hagan, quienes lo deseen, una propuesta de manera institucional, como lo hizo la UAS.

“Ellos decidieron enfocarlo en la parte de educación media superior pero por supuesto que todas sus instituciones están invitadas para que, bajo el formato que sea y que puedan opinar tanto de la propuesta de Educación Media Superior pero también de educación básica (...) agradezco, de verdad, mucho a la Universidad Autónoma de Sinaloa, gracias por esta iniciativa, por este ejercicio, por entregarnos hoy estas conclusiones; están invitados por supuesto todos, quien lo quiera hacer de la manera en que lo quiera hacer que puedan participar de la misma manera”, dijo el funcionario federal en dicha reunión. ©



El presidente Enrique Peña Nieto entregó la distinción a Fernando Medina Varela.

Orgullo y gran responsabilidad, recibir el Premio Nacional de la Juventud

► El Premio Nacional de la Juventud 2016 que recientemente recibió de manos del Presidente Enrique Peña Nieto, no sólo es un estímulo personal para Fernando Medina Varela, sino que también sirve para que sus demás compañeros de la Preparatoria C.U. Mochis, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se estimulen en ser cada día mejores.

El joven estudiante, de 17 años de edad y quien en su haber cuenta con diferentes premios en olimpiadas de Matemáticas, Informática y Astronomía, además de ser líder y fundador de “Amigos de la Ciencia”, destaca que el haber recibido este reconocimiento con la Distinción de Logro Académico, representa para él un gran orgullo, pero también una enorme responsabilidad para que, con sus conocimientos y experiencia, en un futuro pueda ser apoyo en la formación de más niños y jóvenes que se interesen por la ciencia.

Fernando Medina Varela comentó que su meta a corto plazo es culminar con excelentes calificaciones el nivel medio superior y, posteriormente, matricularse en la Licenciatura en Matemáticas, con miras a que, una vez que la concluya, estudiar posgrados, viendo la forma de ser parte del interesante Programa de Doctores Jóvenes que tiene la UAS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	12 Y 13

Programa Integral de Valores

LA UAS SE CONSOLIDA COMO FORMADORA DE PROFESIONISTAS CON SENTIDO HUMANO

A través de actividades diversas, la Casa Rosalina contribuye a la formación integral de su comunidad, lo cual se traduce en el bienestar general de la sociedad sinaloense

■ El Programa Integral de Valores en la UAS se ha consolidado en el presente periodo rectoral y sus resultados han permeado a los diversos sectores de la sociedad en todo el estado, a través del actuar de estudiantes y trabajadores universitarios en sus entornos inmediatos, consideró la licenciada Patricia Corrales de Guerra.

La directora de la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) hizo un balance de las acciones efectuadas en los rubros de prevención, atención integral y bienestar, todos ellos contenidos en el Eje Estratégico 7 del Plan de Desarrollo Institucional *Consolidación 2017*, que enarbola en su gestión el rector Juan Eulogio Guerra Liera.

Dijo Corrales de Guerra que desde el inicio de la presente admi-

nistración universitaria la UBU ha desarrollado bastantes actividades, dando continuidad y seguimiento a muchas de ellas, además de realizar otros programas que han brindado buenos resultados, como es el de Espacios 100 por ciento Libres de Humo de Tabaco.

Destacó la funcionaria acciones como la campaña Cultivemos los Valores UAS, el Diplomado en Valores, en sus tres ediciones y la sesión de seguimiento para sus egresados, además del programa de Radio UAS *Ser para servir*, la Escuela para Padres, los eventos de Risoterapia y el programa de prevención Bebés Virtuales.

La licenciada Corrales de Guerra no quiso dejar de lado otras actividades que han aportado a la institución como la Certificación Ambiental del Campus Buelna,

el Árbol de los Valores, las Jornadas de Arborización, las Jornadas Universitarias para la Salud de la

Mujer, la carrera Píntate de Valores y el empuje de las colectas de Cruz Roja en la Universidad.



Para la universidad es importante complementar la formación educativa con el desarrollo humano.

Campus MILENIO

Las acciones efectuadas son parte integral del Plan de Desarrollo Institucional de la actual administración

(ADIUAS), de perfil incluyente, en el cual mil 76 jóvenes con necesidades educativas especiales cursan ya sea el bachillerato o la licenciatura.

Además, sobresale la participación en actividades como el Programa integral de prevención social del delito, la violencia y las adicciones, la Semana Nacional de Salud del Adolescente y congresos internacionales.

“Tenemos mucho deseo de seguir haciendo cosas en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad sinaloense, tenemos la vocación de servir y que hacemos conjuntamente el equipo de Bienestar Universitario con todas las áreas de la Universidad que nos hemos sabido coordinar y sumar”, puntualizó la directora de la Unidad de Bienestar Universitario de la UAS. 

Una tarea importante como la campaña Yo valoro, no discrimino, realizada en su gestión al frente de la UBU, consideró que ha aportado tanto como la estrategia de las Pausas Activas para el Bien Estar, que dinamiza e integra a los universitarios en sus centros de trabajo, y el Programa de Atención a la Diversidad de la UAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	12 Y 13

Obtiene programa Primer Lugar del Concurso Prácticas Escolares Exitosas de Valores

► El Primer Lugar del Concurso sobre Prácticas Escolares Exitosas de Valores, que otorgó la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) a la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) es un reconocimiento que consolida a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) como una institución educativa integral de calidad y formadora de profesionistas con sentido

humano, sostuvo el doctor Juan Eulogio Guerra Liera.

El rector de la UAS, al atestiguar la ceremonia de entrega de constancia del primer lugar al Programa “Cultivemos los valores en nuestra escuela”, señaló que este reconocimiento representa un gran orgullo para la Máxima Casa de Estudios sinaloense, ya que enmarca un esfuerzo incansable de la institución en el aspecto formativo integral.

Guerra Liera felicitó a la directora de la UBU, licenciada Patricia Corrales de Guerra, y a todo su equipo de colabo-

radores, porque gracias a su trabajo y dedicación lograron consolidar lo que un día fue un sueño y ahora es una realidad para beneplácito de miles de estudiantes y docentes.

El dirigente universitario enfatizó que es propósito de la institución el egresar a excelentes ingenieros, agrónomos, veterinarios, nutriólogos, pero deben complementarse con otros componentes como el desarrollo físico, deportivo, artístico y cultural, a los cuales se ha integrado otro componente muy importante: el desarrollo humano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	21

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

OCHO CARRERAS INICIAN PROCESO DE REACREDITACIÓN INTERNACIONAL

■ El pasado lunes, el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, junto al director de la Facultad de Ingeniería, Jorge Alberto Pérez González, y a la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, María Guadalupe Zapata, recibieron a acreditadores de ABET, quienes estarán evaluando ocho programas académicos para ser recertificados internacionalmente.

Las carreras son, de la Facultad de Ingeniería: Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Mecánica Administrativa, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Electricidad y Automatización, Ingeniería en Mecatrónica. Y por la Facultad de Ciencias Químicas buscan reacreditación las carreras de Ingeniería en Alimentos, e Ingeniería Química.

Para dar la bienvenida a los acreditadores y evaluadores de ABET se les presentó diversos videos institucionales que muestran el Plan Institucional de la UASLP, los logros alcanzados a la fecha, los campus universitarios, las licenciaturas y programas de posgrado, así como también los programas académicos certificados nacional e internacionalmente.

Cabe destacar que ABET es una organización no gubernamental, dedicada a la acreditación de programas de educación universitaria o terciaria en disciplinas de ciencias aplicadas, ciencias de la computación, ingeniería y tecnología. A la fecha ha acreditado cerca de 3 mil 100 programas en 660 instituciones en 23 países.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	23

Inauguran instalaciones de producción

FORTALECE LA UJAT SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), José Manuel Piña Gutiérrez, puso en marcha el Set de Televisión y Sala de Producción de Medios del Sistema de Educación a Distancia (SEaD), con el que se beneficiará a más de 11 mil estudiantes que hacen uso de estas herramientas pedagógicas y se ampliarán las asesorías mediante las nuevas tecnologías de la información.

Durante la ceremonia de inauguración efectuada este 5 de octubre, el rector de la UJAT estuvo acompañado por su homólogo de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), José Gerardo Tinoco Ruiz, a quien externó el interés de establecer acercamientos para fortalecer el SEaD. "Con estas instalaciones se abre un espacio para crear recursos educativos digitales, como materiales audiovisuales y multimedia", subrayó.

En presencia de la directora de Educación a Distancia de la UJAT, Thelma Leticia Ruíz Becerra, el rector dio a conocer que las salas habilitadas facilitarán la transmisión de clases y la retroalimentación de los alumnos adscri-



El rector José Manuel Piña Gutiérrez fue acompañado por el rector de la UnADM, quien elogió el trabajo de la institución tabasqueña.

tos en los Centros de Educación a Distancia de Jalapa y Jonuta, además de apoyar los programas educativos ofertados en la modalidad a distancia y los del sistema escolarizado.

Acompañado de la secretaria de Servicios Académicos de la UJAT, Dora María Frías Márquez, y de la secretaria general de la UnADM, Susana Sosa Silva, Piña Gutiérrez destacó que mediante el uso de la informática, los sistemas semipresenciales y el aprovechamiento del programa "México Conectado" se hacen viables los conceptos de edu-

Se habilitaron para la actividad académica dos salas de videoconferencias para transmisión de clases y la retroalimentación

cación en movimiento y educación comunitaria, y también se incentiva la respuesta de los jóvenes hacia el sistema de tutorías.

Luego de hacer un reconocimiento a la labor que durante va-

rios años ha realizado la UJAT en favor de la Educación a Distancia, el rector de la UnADM, José Gerardo Tinoco Ruiz, manifestó que existe el firme interés de alcanzar vínculos de colaboración con universidades hermanas no sólo del país, sino también involucrar a instituciones de Centroamérica.

Ante el coordinador académico y el coordinador de Planeación Estratégica de la UnADM, Juan Simón Isidro y José Francisco Varela del Rivero, respectivamente, Tinoco Ruiz recordó que la institución a su cargo nació como una alternativa del gobierno federal para ampliar la cobertura de la educación superior en el país.

Al concluir la ceremonia efectuada en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza, las autoridades de ambas universidades concretaron una reunión de trabajo para exponer las oportunidades de cooperación académica en el corto y mediano plazo, a fin de permitir que la tecnología a distancia continúe extendiéndose, como el caso de Macuspana donde la UJAT instalará un Centro de Educación a Distancia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	ESTADOS	32

Hacienda retiene \$136 millones a la UAZ pese a un amparo federal

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
Corresponsal

Zacatecas, Zac.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ignorando un amparo concedido por la justicia federal, retuvo 136 millones de pesos a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a pesar de que el recurso legal impide afectar las participaciones federales de la casa de estudios.

La dependencia federal retuvo las prerrogativas a la UAZ con el argumento de que en 2015 y lo que va de 2016 la administración universitaria no ha pagado más de 350 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta al Sistema de Administración Tributaria (SAT).

En conferencia de prensa, el rector, Antonio Guzmán Fernández, aseguró que la institución enfrenta una crisis financiera sin precedente y "una situación de ingobernabilidad e inoperancia".

El ex rector Armando Silva Cháirez, quien concluyó su periodo el pasado 6 de septiembre, heredó la deuda con el fisco. Su sucesor aseguró que desde mayo ha buscado audiencia con funcionarios del SAT, pero no le han dado respuesta.

Guzmán Fernández informó que se puso en contacto con el ex secretario de Hacienda Luis Videgaray Caso para proponer un plan de pagos a fin de evitar el colapso financiero. Agregó que, como se le negó el derecho de audiencia, obtuvo de un juez de distrito un amparo de la justicia federal para evitar que las participaciones federales resultaran afectadas. El SAT ignoró el mandato judicial.

Así, la UAZ quedó ayer sin recursos para pagar el viernes la quincena de 5 mil trabajadores y maestros universitarios, lo que provocaría un paro general a partir de la próxima semana, dijo Guzmán Hernández.

El gobernador priista Alejandro Tello Cristerna se solidarizó con el rector y la comunidad universitaria y lamentó "la actitud injusta de la Federación, pues no hubo mediación".

Tello Cristerna dijo estar dispuesto a "respaldar al rector, a nuestros diputados y senadores, para apostarnos en la Secretaría de Hacienda y solucionar esto, porque hoy es la UAZ, pero mañana va a ser el estado: estamos prácticamente en la misma situación, en quiebra técnica".

El pleno del Consejo General Universitario de la UAZ encargó a Guzmán Fernández resolver la retención del subsidio.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	REPÚBLICA	2

Significativos avances en áreas académicas de la UJED

El Sol de Durango
POR CARLOS MENDOZA

GÓMEZPALACIO, Dgo. (OEM-Infomex).- La Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) en sus facultades gomezpalatinas, durante el 2016 logró avances significativos en diferentes rubros como la investigación y el desarrollo académico, maestrías y doc-

torados avalados por Conacyt. El rector de la UJED Óscar Erasmo Navar García acompañado de los directores de las Facultades de: Ciencias de la Salud, Agricultura y Zootecnia, Ciencias Biológicas y de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura.

Explicó sobre el tema de la internacionalización y el contacto de UJED con otras instituciones a nivel mundial, es una realidad lue-

go de que estudiantes gomezpalatinos cumplen con meses de intercambio en instituciones de países como; España, Holanda, la India, Chile y Francia.

Pero también en diferentes estados de la república mexicana, en donde gracias a becas y convenios de colaboración logran acreditar asignaturas de sus carreras inmersas en la realidad de otros países.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	REPÚBLICA	8

Estudiantes chiapanecos obtienen bioetanol a partir del banano verde

EL HERALDO
DE CHIAPAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. (OEM-Infomex).- Estudiantes del sexto semestre de la carrera de ingeniería en energía y desarrollo sustentable del Campus Tuxtla, de la Universidad del Valle de México, obtuvieron bioetanol a través del proceso de fermentación anaerobia y destilación del banano verde de la zona del Soconusco, Chiapas.

Jorge Luis Delgado y Galo Aníbal Pineda comentaron que la viabilidad para generar el bioetanol a través del banano verde es positiva, “nosotros nos centramos en la zona Soconusco de Chiapas porque es el principal productor de plátano a nivel nacional; hay un banano de rechazo, no pasa los estándares de calidad de exportación; esta fruta en los ranchos bananeros es un

desperdicio, no tiene costo para ellos, esto genera un problema ambiental porque al fermentarse provoca enfermedades para el suelo y las plantas”.

“Nuestra idea es aprovechar este desecho que no tiene costo como materia prima y procesarla para obtener etanol; el etanol es un combustible de alto rendimiento, tiene un alto octanaje y compite con la gasolina. De acuerdo con los cálculos que hemos hecho, dependiendo de las hectáreas sembradas y toneladas de residuo por hectárea que sale de la zona de Tapachula, tiene un costo de 9.50 y 10 pesos el litro; si nosotros tenemos este precio compitiendo directamente con sus hidrocarburos, entonces sí es un proyecto viable y como tal es un desarrollo sustentable en sus cuatro formas: política, ambiental, económica y socialmente”, comentaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	8

Piden universidades reconsiderar recorte

NOTIMEX

El secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, solicitó a los diputados federales reconsiderar el ajuste presupuestal de 23 por ciento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para 2017.

Al reunirse con los legisladores de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que preside el diputado de Nueva Alianza, Carlos Gutiérrez García, Valls Esponda argumentó que en las universidades se desarrolla 90 por ciento de la investigación en México, y reciben un gran apoyo a través del Conacyt.

Señaló que dicho ajuste presupuestal para el próximo año afectaría apoyos a la investigación, innovación, ciencia y tecnología, por lo que pidió a los legisladores que la reducción de recursos "no sea de esa magnitud", sino de 10 por ciento.

Afirmó que para impulsar el crecimiento económico del México es necesario apostar a la inversión en ciencia y tecnología, pues los países que han hecho este tipo de inversión han avanzado de manera sustancial.

En entrevista, el titular de ANUIES indicó que se ha puesto en la mesa a los diputados que el ajuste sea de 10 a 15 por ciento, lo que representaría recuperar, a favor de la investigación, 2 mil 600 millones de pesos.

"Estamos conscientes de que debe haber un decremento por la situación que vive el país, pero creemos que puede ser menor a 23 por ciento, 15 por ciento esta-



Jaime Valls se reunió con legisladores en la Cámara de Diputados.

23

POR CIENTO

de ajuste al Consejo
Nacional de Ciencia
y Tecnología en 2017

mos planteando", indicó.

Recordó que la ANUIES es un asociación que agrupa a 179 entes públicas y particulares en todo el país y "90 por ciento de la investigación que se hace en nuestro país se hace en instituciones afiliadas a la ANUIES, son universidades federales como la UNAM, como el IPN, públicas estatales y las privadas que hacen investigación y que también reciben apoyo del Conacyt".

En la reunión, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, señaló que llevará la propuesta de la ANUIES a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para hacer un análisis responsable de los recursos que necesita este rubro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	NACIÓN	2

Nuño: reforma no es piedrita en el zapato

- Es punta de lanza para la transformación, asegura secretario
- Informa que se ampliará el programa de entrega de tablets

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, aseguró que la reforma educativa no es la “piedrita en el zapato” del gobierno federal, sino la punta de lanza de la transformación del país.

En su comparecencia en la Cámara de Diputados el funcionario adelantó que se realizarán cambios al programa de entrega de tabletas electrónicas en las escuelas primarias mediante los cuales este beneficio no será sólo para los alumnos de quinto grado.

Durante el encuentro, que se extendió por casi cuatro horas, Nuño Mayer defendió la reforma al señalar que su objetivo es corregir las deficiencias que tiene el sistema educativo; dijo que de no existir estas deficiencias o de no reconocerlas, no se habrían realizado los cambios legales de 2013.

“Desde el punto de vista del gobierno, la reforma educativa no es la piedrita en el zapato; es la punta de lanza de la transformación del país que durante muchos años nadie se atrevió a hacer y que buscó otras cosas para la educación”, defendió en el encuentro por la glosa por el 4to Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto.

En respuesta a las críticas sobre la cancelación del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (mediante el cual se entregaron tabletas y laptops a estudiantes de quinto grado de primaria) Nuño Mayer explicó que este programa “estaba incompleto” y tenía tres grandes fallas: los maestros no estaban capacitados para usarlo, no estaban conectados a internet, y no estaban integradas a los planes de estudios.

“Para tener un plan que funcione no se requiere nada más un dispositivo electrónico, sino toda una estrategia y un plan integral y en función de ello viene el replanteamiento”, dijo.

Capacitación. Esta reformulación planteará una inversión de mil 500 millones de pesos provenientes de ahorros internos de la dependencia para capacitar a los profesores en herramientas digitales en la enseñanza; implementar un aula de medios en las escuelas equipada para que no se “caiga” el internet y para que toda la comunidad escolar tenga acceso a los dispositivos electrónicos, no nada más los niños de quinto año.

Nuño Mayer adelantó que en las “próximas semanas” presentará el Programa Nacional de Inglés y que el objetivo del mismo será capacitar a los profesores que ya hay en el país para que en 10 años cada escuela tenga su propio docente especializado en la enseñanza de esta lengua.

En estos momentos, la secretaría está trabajando con la Universidad de Cambridge para que se encargue del rediseño de la currícula y los procesos de capacitación docente.

La polémica y el presupuesto. Nuño defendió ante los diputados el presupuesto que presentó el gobierno federal para 2017, al argumentar que el recorte “real” para la dependencia federal fue de 4%, que las becas no han tenido reducciones, y que por primera vez se ha logrado incrementar el recurso a infraestructura en lugar del gasto burocrático. Dijo que las rebajas no se hicieron por gusto, sino por responsabilidad ante la situación internacional.

Durante su comparecencia, los principales reclamos de los legisladores estuvieron relacionados con la integración del gasto educativo y la eliminación de los rubros ligados a la educación temprana, la reducción del gasto en educación inicial, equidad e inclusión, educación indígena, formación de maestros y alfabetización digital.

“La ley señala que el gasto en edu-

cación pública y servicios educativos, no podrá ser menor a 8% del producto interno bruto del país. Sin embargo, para 2017 este presupuesto habrá caído hasta 3.4%”, reclamó Patricia Elena Aceves Pastrana del Partido Morena.

“Se asusta uno cuando usted habla de prioridad. Dice que uno de los cinco pilares es la equidad y la inclusión educativa, y hoy viene a defender a un gobierno que le está recortando el presupuesto en 3.4%. Eso no es actuar con prioridades definidas”, argumentó Jorge Álvarez Máñez, diputado de Movimiento Ciudadano.

El funcionario respondió que “sin duda, a nadie: ni al presidente, ni al secretario de Educación, ni al secretario de Hacienda” le gusta hacer recortes en el presupuesto educativo; sin embargo, dijo, es necesario actuar con responsabilidad ante una situación global frente a la que nadie se puede tapar los ojos.

“Por supuesto que no nos gusta, pero tenemos que entenderlo como una discusión más amplia sobre una situación global. No nos podemos tapar los ojos y pensar que simplemente hay un recorte porque a alguien se le antojó; no. Tenemos que entender el mundo en el que estamos viviendo”, expuso.

Demagogia. Durante todo el encuentro la palabra que más utilizaron los diputados de oposición y el propio secretario de Educación federal fue “demagogia”.

En el encuentro de casi cuatro horas se llevó con definiciones del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y acusaciones entre ambas partes de sólo estar buscando los reflectores públicos. Pronunciada en 22 ocasiones, fue la expresión más repetida después de las palabras “reforma educativa” y “presupuesto”.

“Si usted se pusiera a estudiar y a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	NACIÓN	2

analizar, en lugar de venir a aquí con temas demagógicos, podría entender el cambio que ha tenido la estructura del gasto en materia educativa”, le espetó el principal ocupante de las oficinas de Brasil 31 al opositor Jorge Álvarez Máynez.

“Desafortunadamente, y perdón que se lo diga, yo creo que no se preparó bien para esta comparecencia, diputado, porque otra vez sus cifras o una de dos o las está amañando, [o] seguramente no revisó bien el presupuesto, no hizo bien sus análisis”, señaló.

Y el legislador reviró comprometiéndose a abandonar su curul si el funcionario le demostraba que la información que expuso sobre los recortes es falsa, “no solamente renuncio a mi cargo actual, renuncio a hacer política. Y, si no, esperaré a que usted renuncie, porque usted no tiene la misma vergüenza que yo para hacer política, esperaré una disculpa pública”. ●

“Dice que uno de los cinco pilares es la equidad y la inclusión educativa, y hoy viene a defender a un gobierno que está recortando el presupuesto en 34%”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
Diputado federal del partido
Movimiento Ciudadano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	NACIONAL	13

Justifica recorte el titular de la SEP

Exigen a Nuño defender gasto

Polemiza funcionario con diputados de oposición en comparecencia

SONIA DEL VALLE

Legisladores de oposición cuestionaron ayer al Secretario de Educación, Aurelio Nuño, sobre el recorte previsto para el sector en el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2017.

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Hortensia Aragón, llamó al funcionario a defender el presupuesto para el sector.

“Permitame decirle por qué hablamos del presupuesto en una comparecencia de glosa, porque se logró un incremento el año pasado que fue recortado, hicimos un buen esfuerzo y nos quedamos en el esfuerzo”, expresó la perredista.

Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano, recordó que Nuño aseguró hace un año que la reforma educativa sería una prioridad, lo que no se refleja en el proyecto presupuestal.

En respuesta, funcionario reclamó al legislador lo que calificó de postura “demagógica”, al no considerar el entorno económico.

“Si existen esos recortes diputado, no es porque queremos hacer esos recortes, no es porque no sea una prioridad, sino porque estamos enfrentando una situación por factores ajenos a nuestro país como la caída del precio del petróleo y el entorno in-



Edgardo Abundis

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, compareció ante diputados.

ternacional, que ha explicado en varias ocasiones el Secretario de Hacienda, a la que país debe enfrentar con mucha responsabilidad y parte de esa responsabilidad diputado implica que el tengamos hacer recortes”, señaló.

“Si usted se pusiera estudiar y analizar, en lugar de venir aquí con temas demagógicos, podría entender el cambio que ha tenido la estructura del gasto educativo, por primera vez desde hace décadas hemos logrado incrementar el gasto en infraestructura y bajar el gasto burocrático”.

Francisco Martínez Neri, del PRD, insistió sin embargo en que el recorte es contradictorio.

“¿No resulta contradictorio apostarle a la educación y

recortar su presupuesto? ¿Cómo no pensar que esta reforma ha sido utilizada como una pancarta electoral cuando se estuvo difundiendo en spots del gobierno federal la repartición de tabletas y ahora desaparecen del programa de Inclusión Digital?”, cuestionó.

“¿Cómo promover la equidad si el programa para la Inclusión y la Equidad Educativa presenta un recorte del 39.7 por ciento y las políticas de igualdad y género en el sector educativo tiene una reducción de 33.2 por ciento respecto al 2016?”

En tanto, Patricia Elena Aceves, de Morena, acusó al Secretario de aceptar de manera sumisa los recortes, tanto los de 2016 como los del proyecto presupuestal de 2017.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	16

Piden senadores informe de la SEP sobre acciones para prevenir obesidad, desnutrición, adicciones, violencia y abuso sexual de menores en escuelas

Genoveva Ortiz

Los senadores **Jorge Luis Lavalle Maury** y **Mariana Gómez del Campo Gurza** solicitaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) informe qué acciones ha implementado para prevenir la obesidad, desnutrición, adicciones, violencia y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en las escuelas de nivel básico de todo el país.

Al presentar un punto de acuerdo con este propósito, exhortaron también a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa de la SEP a considerar en las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) la atención y seguimiento a dichas problemáticas.

La educación es una herramienta importante para atender y prevenir los graves problemas de salud y nutrición, adicciones, violencia y abuso sexual que se tienen en México, indicaron en el texto.

“La desnutrición y la obesidad infantil continúan siendo un problema a solucionar en México. Es necesario aumentar los esfuerzos en promover una dieta saludable y equilibrada en todos los grupos de edad, con especial hincapié en niños, niñas y adolescentes”, comentaron.

Indicaron que la principal causa del sobrepeso y la obesidad son los malos

hábitos alimenticios.

“Las escuelas ofrecen un entorno excelente para promover el consumo de alimentos sanos. Una buena nutrición es fundamental para el desarrollo físico y mental del niño”, sostuvieron.

En cuanto al consumo de drogas, los legisladores expusieron que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, el 17.2 por ciento de los estudiantes de secundaria y bachillerato han consumido drogas por lo menos en una ocasión; casi dos terceras partes de ellos ha consumido marihuana.

A nivel primaria, añadieron, la prevalencia de consumo de drogas es de 3.3 por ciento y 3 de cada 4 niños que han consumido son “experimentadores”, entre quienes la marihuana es la droga de mayor consumo.

Con relación al maltrato infantil, informaron que de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, una cuarta parte de los adultos manifiesta haber sufrido maltratos físicos durante su infancia.

“El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano”, señalaron. Es necesario aumentar los esfuerzos para desarrollar acciones de prevención y dar respuesta a la violencia cuando ésta se produce, manifestaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	POLÍTICA	12

SEP acepta con reservas dos recomendaciones para atender a menores de familias jornaleras

■ LAURA POY SOLANO

En su respuesta a las directrices planteadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que buscan mejorar la atención educativa de niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce la "pertinencia" de las cuatro recomendaciones, pero acepta dos de ellas sólo con reserva.

En el documento emitido el pasado 30 de septiembre y suscrito por el subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, la dependencia federal propone, entre otras líneas de acción a mediano y largo plazos, la elaboración de un diagnóstico nacional sobre la niñez jornalera agrícola migrante, a fin de conocer la situación que enfrentan los menores en el ámbito educativo en todo el país.

Lo anterior como parte de su aceptación a la recomendación de rediseñar las políticas de atención educativa a partir del fortalecimiento del presupuesto público, los procesos de planeación, la coordinación institucional y la participación social.

A ello se suma el compromiso de la SEP para dirigir fondos que garanticen una educación de calidad a los niños y adolescentes jornaleros, por lo que buscará gestionar recursos presupuestales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Poder Legislativo para "fortalecer la atención educativa de la población de niños y adolescentes migrantes".

También propone que, en el contexto de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se impulse el desarrollo de una estrategia nacional de atención educativa para la población migrante, lo que implicaría una coordinación intersectorial entre los tres niveles de gobierno.

Además busca proponer ante el Consejo Nacional de Autoridades Educativas que los estados destinen recursos adicionales para la atención educativa de este sector de la población.

En cuanto a la recomendación de asegurar la pertinencia de un modelo educativo intercultural, así como la disponibilidad, idoneidad y desarrollo profesional del personal con funciones de docencia, la SEP acepta la directriz, pero con reserva.

Destaca que el nuevo modelo pedagógico de la reforma educativa ha sido sometido a una consulta que "permite valorar como oportuna esta directriz para incluirse en la versión definitiva" del nuevo modelo educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria, aunque señala que dichos documentos aún están en proceso de elaboración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Alumnos del Cecyt 5 toman a partir de este jueves clases en sedes alternas

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Alumnos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 5 Benito Juárez reiniciarán clases entre jueves y viernes en sedes alternas.

Por tercer día consecutivo, personal académico y de asistencia a la enseñanza, así como representantes de las secciones 11 y 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se reunieron con el secretario general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Julio Gregorio Mendoza Álvarez, y Ricardo Sánchez, director de la Dirección de Educación Media Superior (DEMS).

Acordaron que este jueves los estudiantes del turno vespertino asistan a clases en el Instituto Leonardo Bravo, que se ubica en calle Ezequiel Montes 115-116, colonia Tabacalera.

Los del turno matutino harán lo propio a más tardar el viernes en una sede alterna que está por definirse. Los jóvenes que integran el Colectivo de la Asamblea General Interna de la *Voca 5*, quienes mantienen tomado el plantel desde hace una semana, no asistieron a la mesa de diálogo.

“La gran mayoría de los estudiantes lo que quieren es regresar a la normalidad, a sus clases. Ayer estuvieron presentes los paristas, pero hoy no se presentaron; la decisión se tomó con sindicalistas, alumnos y autoridades. Ante la cerrazón del grupo que tienen cerradas las instalaciones se definió regresar en sedes alternas para normalizar cursos y evaluaciones; la Secretaría Académica ya está haciendo las adecuaciones por los 12 días de clases perdidas”, señaló Mendoza Álvarez.

En entrevista, dijo que el director de la *Voca 5*, Ernesto Pineda León, sigue en el cargo, a pesar de que fuentes cercanas a dicho funcionario aseguraron que puso su renuncia sobre la mesa y que sólo falta que las autoridades la acepten.

“No se puede destituir a nadie si no hay pruebas. Pineda no presentó renuncia ni se le ha solicitado su dimisión; se revisarán las acusaciones. Él proponía atender las quejas estudiantiles y este grupo que *tomó* la escuela no aceptó e irrumpió encapuchado en las instalaciones.”

Reiteró que uno de los acuerdos es que cuando se entreguen las instalaciones y se reinicie la actividad académica, el Consejo Técnico Consultivo Escolar quedará instalado, con lo que empezará el proceso de elección del nuevo director del Cecyt 5.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	ESTADOS	15

APOYO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Ana Lilia Herrera Anzaldo entrega mobiliario en escuela de Metepec

[REDACCIÓN]

■ Propiciar condiciones adecuadas de estudio y aprovechamiento para la niñez mexiquense es parte esencial de la calidad educativa, afirmó la secretaria de Educación en el Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo.

Al realizar la entrega de mobiliario en la escuela primaria “Roberto Garcíamoreno Rivero” en el municipio de Metepec, Herrera Anzaldo destacó que ningún gobierno estatal desti-

na tantos recursos económicos para becas, estímulos, infraestructura, equipamiento, materiales didácticos, material deportivo, como lo ha hecho el gobierno de Eruviel Ávila Villegas.

Ana Lilia Herrera hizo hincapié en que la educación tiene el poder de transformar vidas, y en ello se trabaja todos los días a fin de otorgar las herramientas necesarias para el mejor aprovechamiento de la niñez y juventud mexiquense.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	18 Y 19

#Tribunal

ORDENAN INDEMNIZAR POR BULLYING

El Colegio Americano, uno de los más prestigiados en **Nuevo León, deberá resarcir el daño moral por maltrato escolar a uno de sus estudiantes, en el caso en el que estuvo involucrada Lorenza Herrera Garza, actual directora del DIF de **Monterrey****

POR JESÚS PADILLA

jesuspacilla@reportwindigo.com
@pacilla2010

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito ordenó al

Colegio Americano reparar el daño material y moral por el caso de maltrato escolar de uno de sus estudiantes, en el que estuvo involucrada Lo-

renza Herrera Garza, directora del DIF de Monterrey.

La resolución se subió a es-
trados el pasado 10 de octubre, en donde establece que

la Secretaría de Educación del Estado, que encabeza Esthela María Gutiérrez Garza, tendría que notificar y obligar al

Colegio Americano a pagar la indemnización al afectado.

Dentro de la revisión de amparo directo 131/2014 so-

licitado en el Primer Tribunal Colegiado se decretó que el pago para resarcir el daño se

tendría que calcular conforme a la situación económica del Colegio Americano, ubicado en San Pedro.

La escuela privada se resiste a reparar el daño moral por un caso de acoso escolar denunciado hace dos años, en el que el agresor es hijo de

la actual directora del DIF de Monterrey.

La denuncia fue presentada por el padre del menor agredido, Jaime González Páez.

Datos de prueba dentro del amparo directo 35/2014 exhi-

be que el Colegio Americano, calificado como uno de los más prestigiados en Nuevo León, tiene una recaudación de 330 millones de pesos

anuales por concepto de colegiaturas, entre otros rubros.

Es decir, desde el 2010 a 2014 este colegio tuvo ingresos por mil 033 millones de

pesos en este periodo, más 700 millones de pesos por un evento accidentado (la venta de un terrero) ubicado por

Rio Missouri y Gómez Morin, en San Pedro.

"El administrador local de Servicios al Contribuyente

de San Pedro Garza García, a través del oficio número 700-62-00-01-2015, en el cual se proporcionó copia certificada

de las declaraciones anuales de los ejercicios fiscales 2010, 2011, 2012, 2013, 2014", seña-

la el documento en poder de Reporte Indigo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	18 Y 19



Que ajusten su conducta a los protocolos de actuación que se encuentran establecidos (...) evitar que casos como el que ahora se resuelve se vuelvan a repetir”

Resolución
Del Primer Tribunal Colegiado

Toman ejemplo de la CDMX

Para resarcir el daño al estudiante del Colegio Americano de Monterrey, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito puso como ejemplo una jurisprudencia de maltrato escolar ocurrido en la Ciudad de México.

Ahí la indemnización se realizó conforme a la recaudación total de 7 millones de pesos de la escuela privada Instituto Universitario Verdad y Ciencia, en donde los directivos tuvieron que pagar el 7 por ciento de

esa cantidad. La indemnización fue de 500 mil pesos.

En la resolución de este caso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación señaló

que debía tomarse en cuenta el daño sufrido al menor, así como el grado de responsabilidad y la situación económica de la institución responsable.

Ante esto, la Secretaría de Educación, que encabeza Esthela María Gutiérrez Garza,

tendría que obligar al Colegio Americano de Monterrey a pagar la indemnización conforme al porcentaje del total de su recaudación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	18 Y 19

La estrategia para evadirse

La Secretaría de Educación del estado, en conjunto con el Colegio Americano, pretende res-

tituir el daño moral tomando en cuenta sólo la utilidad del último año en la escuela privada.

Ante esto, la familia del afectado alista una queja por desacato contra ambas instituciones.

Si la Secretaría de Educación aprueba que se indemnice sólo por la utilidad, esto abre la puerta a que el co-

legio meta gastos y declare pérdidas, por lo que no habría una indemnización digna para la víctima de maltra-

to escolar.

"Que las autoridades de la Secretaría de Educación

del Estado de Nuevo León impongan al colegio particular a favor del menor, por

el daño moral que sufrió por ser víctima de maltrato psicológico y discriminación, una indemnización compensatoria que repare el daño.

"Sufrimiento y las aflicciones que causaron la vulneración a los derechos fundamentales del impetrante del

amparo, partiendo de la base que su conducta debe ser calificada como grave", resolvió el Tribunal Colegiado.

La SE y el Colegio Americano pretenden restituir el daño moral tomando en cuenta sólo la utilidad del último año en la escuela privada

Cursos pro derechos humanos

El Colegio Americano de **Monterrey** estará también obligado a erradicar la discriminación y la violación de los derechos humanos entre sus alumnos.

El Primer Tribunal Colegiado ordenó, a través de la Secretaría de Educación, que el Colegio Americano imparta cursos de capacitación para prevenir y eliminar el maltrato escolar.

Este ordenamiento fue fundado en el artículo 27 de la Ley General de Víctimas.

"Que las autoridades de la Secretaría de Educación del Estado de **Nuevo León** obliguen al Colegio particular a llevar a cabo cursos de capacitación

para prevenir y eliminar cualquier forma de violencia escolar para prevenir y erradicar la discriminación y la violación a los derechos humanos.

"Para los maestros, alumnos y padres de familia de la institución académica, en la inteligencia de que las autoridades de la Secretaría de Educación del Estado de **Nuevo León** deben vigilar, controlar y dar seguimiento a que se cumpla con esta medida", advirtió el Tribunal.

Además, en la resolución el Tribunal instruyó que el Colegio Americano tendría que ajustar sus protocolos de actuación en un acto de maltrato escolar, con fundamento también en el

artículo 27 de la Ley General de Víctimas.

"Las autoridades de la Secretaría de Educación del Estado de **Nuevo León** y el colegio particular en los casos subsecuentes de acoso escolar por violación al derecho fundamental a la no discriminación y a la dignidad del menor, como en la especie.

"Y que ajusten su conducta a los protocolos de actuación que se encuentran establecidos, tanto en las normas federales como locales y de carácter internacional, para proteger el interés superior del menor y evitar que casos como el que ahora se resuelve se vuelvan a repetir", señaló el Primer Tribunal Colegiado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	ESTADOS	14

SAN MARCOS-GUERRERO

Indígenas acusan a munícipe de bloquear educación bilingüe

[MAR HORACIO RAMOS EN ACAPULCO]

■ Un grupo de al menos 80 familias indígenas amusgas, que emigraron desde hace 20 años al municipio de San Marcos-Guerrero, denunciaron a la autoridad municipal de no querer constituirlos en una asociación, que permita darle estudios al menos 120 niños en la localidad.

Al término del festejo del Día de la Raza en las afueras del ayuntamiento de Acapulco, el grupo de amigos respaldados por la Asociación de Indígenas Radicados en Acapulco, protestaron ante funcionarios municipales por el nulo apoyo del gobierno municipal de San Marcos.

Solicitaron a las autoridades de Acapulco sean los intermediarios para que el Gobierno san marqueño pueda constituirlos y que puedan tener beneficios como grupo organizado y poder así darles educación a los niños que se encuentran sin estudiar.

Enrique Delfino Hernández, representante de los indígenas en San Marcos, indicó que desde el mes de junio de este año, man-

daron al cabildo de ese municipio la solicitud para que se les reconozca como ciudadanos, pero hasta el momento no han tenido respuesta.

“En San Marcos si hay escuelas, pero la prioridad es para afro-mexicanos, nosotros estamos solicitando para que nuestros niños reciban el apoyo de la educación bilingüe (...) Estamos solicitando seis maestros bilingües y no hemos tenido respuesta. El 13 de junio lo solicitamos al ayuntamiento de San Marcos y no hemos tenido respuestas”, apuntó.

Confíaron en que la autoridad de Acapulco pueda intervenir en ese problema que lleva muchos años sin resolverse.

“Llevamos casi 20 años radicando en el municipio de San Marcos y hemos estado constantemente tratando de sensibilizar al cabildo para que nos ayuden a constituir porque tenemos niños y jóvenes de hasta 18 años de edad que no han cursado un año escolar; nos damos cuenta que estamos en desventaja”, puntualizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	6

EL SECTOR EMPRESARIAL PIDE REGRESAR AL ESQUEMA ANTERIOR

SHCP rechaza propuesta de deducir prestaciones a 100%

Recientemente la SCJN avaló limitar la tasa de deducibilidad; Hacienda se dice satisfecha

Lilia González

EL ECONOMISTA

EL INTENTO que el sector empresarial hizo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de regresar la deducibilidad en las prestaciones sociales a 100% fracasó. El titular de la dependencia, José Antonio Meade, les reiteró que la decisión de limitar dicha tasa ya fue avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Luego de reunirse en privado por más de dos horas con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Meade Kuribreña respondió que el esquema empresarial para deducir prestaciones sociales a 53 o 47%, “es un tema que ya se planteó en la reforma hacendaria (del 2014) y que la SCJN resolvió y nosotros estamos satisfechos”.

A unos días de que el Congreso de la Unión apruebe el paquete presupuestal del 2017, Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, aseguró que la batalla de

ampliar la deducibilidad a 100% a los empresarios, así como otros incentivos a la inversión, aún no termina, porque se consensúa con los legisladores para no frenar el empleo, ya que el tope a la deducibilidad encarece las contrataciones y la nómina de las empresas.

En entrevista, el presidente del CCE dijo que se comprende la asringencia de recursos gubernamentales, los cuales están comprometidos en el presupuesto del 2017, pero “nosotros seguiremos insistiendo, nos parece que hay espacio para trabajar con los legisladores tanto en prestaciones como en el régimen simplificado de pequeñas empresas que vendan 1 millón de pesos mensuales, y dar mayores facilidades de reporte ante el fisco, con menor carga administrativa. Estamos viendo posibilidades de fomentar el ahorro y sistema de pensiones”.

A su vez, el titular de las finanzas públicas del país reiteró estar

satisfecho con la iniciativa presupuestal del próximo año, tal como la envió el otrora secretario de Hacienda, Luis Videgaray, ya que es responsable ante el panorama internacional. Meade advirtió hace unos días a los legisladores que el país corre el riesgo de dejar de ser confiable, de tener menor crecimiento y de que haya más pobreza si se modifica la propuesta oficial.

MANTENER DIÁLOGO

Una vez que se apruebe el presupuesto del próximo año, el titular de Hacienda se comprometió con los empresarios a trabajar en una agenda; “es continuar en el diálogo con la Secretaría de Hacienda y los legisladores, con miras a construir un plan fiscal a mediano plazo”, refirió Castañón.

Detalló que, en tres mesas, los funcionarios de la secretaría y el sector privado analizarán cuestiones fiscales, gasto y ordenamiento de dichas variables, así como seguridad social y pensiones.

Otro de los temas será dar seguimiento a la problemática de la a empresas afectadas por los bloques de la CNTE, en los estados de Chiapas y Oaxaca, no sólo para incentivos fiscales sino para la simplificación para las pequeñas empresas.

El funcionario abundó que se trabajará en la agenda de incentivos para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.

Meade hizo referencia las inversiones que habrán de detonarse en el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que serán por más de 29,000 millones de pesos, “más que compensan” cualquier reducción en el presupuesto que habrá de darse en algunos otros rubros de inversión pública. Además, dijo, las reformas nos han abierto un enorme espacio para acompañarlos en inversiones, espacio que el sector privado está aprovechando con convicción y en beneficio del país.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

53%

ES LA TASA

máxima a la que se pueden deducir las prestaciones sociales.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna. En los pasillos. Dolor y tragedia en los campus (Milenio, p. 4-Campus)
- Columna. Universidad crítica. Presupuesto 2017. Ganadores y perdedores (Milenio, p. 8-Campus)
- Columna. El correo ilustrado. IEMS y UACM, pilares del proyecto educativo (La Jornada, p. 2)
- Columna. El correo ilustrado. Solidaridad de la UACM con maestros despedidos (La Jornada, p. 2)
- Columna. AAPAUNAM informa (Diario Imagen, p. 12)
- Columna. Confidencial. La fragilidad del Politécnico (El Financiero, p. 38)
- Columna. Pepe Grillo. Mujica en la fronta (La Crónica, p. Tres)

SEP

- Columna. Nuño en el Senado. “Laureles y decoro” (Milenio, p. 8-Campus)
- Columna. Reformas que van y vienen. Los noventa (segunda parte) (Milenio, p. 5-Campus)
- Columna. Confidencial. Aurelio Nuño, secretario de Educación... (Publimetro, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna. Conocer al alumnos, estrategia contra la deserción (Milenio, p. 18-Campus)
- Columna. Mexicanos Primero. La participación social y jóvenes (El Financiero, p. 37)
- Columna. El lector escribe. Regateo... (Reforma, p. 10)
- Columna. Día con día. La sordera civil ante las fuerzas armadas (Milenio, p. 3)

SNTE/CNTE

- Columna. Arsenal. Una “presa política” llamada Elba Ester Gordillo (Excelsior, p. 4)
- Columna. El correo ilustrado. Exigen reanudar el diálogo con la CNTE (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	4

■ EN LOS PASILLOS

DOLOR Y TRAGEDIA EN LOS CAMPUS

JORGE MEDINA VIEDAS*

México sufrió la pérdida del arquitecto Teodoro González de León la madrugada del 16 de septiembre pasado.

Fue un mal presagio para el mundo académico, profesional e intelectual.

En las semanas siguientes, las mermas siguieron.

Tuvimos el 2 de octubre de Luis González de Alba. 2 de octubre no se olvida.

En las tierras del crimen mueren asesinados estudiantes de la Universidad Veracruzana y del Tecnológico Nacional de México, de su sede en Veracruz.

Fallece en estos mismos días Nicandro Mendoza, líder político del siglo pasado, con una vida marcada por la dignidad y el decoro. De ello habla aquí en Campus un autorizado universitario, también, ex líder estudiantil, Raúl Moreno Woonche.

El 6 de octubre fallece el arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, ex rector de la Universidad de Guadalajara, que durante ocho años sembró las bases de lo que es hoy una institución poderosa y grande.

El domingo 9 muere un escritor e intelectual comprometido, René Avilés Fabila, irredento hombre de izquierda, adversario de las mafias culturales, una suerte de *outsider* del *establishment* intelectual pero un creador en todo el sentido de la palabra.

Vidas truncadas las de los jóvenes estudiantes veracruzanos; las de don Teodoro, Luis,

Nicandro, Rene y Jorge Enrique, fueron existencias que dejaron legados de arte, pasión, talento, dignidad, para el país y sus comunidades.

Todos, en su obra, en su nivel, fueron constructores de futuro, diseñadores de un mundo mejor. Opuestos por naturaleza a la violencia que hoy nos arranca la vida de miles de jóvenes veracruzanos, sinaloenses o guerrerenses, jóvenes que tuvieron la desgracia de toparse con seres sin sentimientos, la escoria social que quiere convertir el país en un infierno.

■ CONGOJA Y MIEDO EN LAS ESCUELAS

La masacre de los estudiantes veracruzanos, nos revela de nuevo la superioridad del mal sobre el bien, de que la criminalidad ha llegado a un nivel de baja y perfidia que nos está llevando al abismo como país y como sociedad.

En los campus universitarios y en las escuelas hay congoja... y miedo.

Duele la muerte un ser humano. Si es injusta, duele más. Pero causa rabia cuando son jóvenes, y es cruel y doloroso saber que una de las causas más probables del crimen haya sido la droga, el narcotráfico.

Los que andan destruyendo vidas con toda la violencia infame de que son capaces, saben lo que hacen; cercan las escuelas y las universidades para enganchar a los adolescentes y a los jóvenes, donde estos abundan;

saben lo que hacen; en ellas, la debilidad de las estructuras educativas, la desorganización interna, la falta de liderazgo de las autoridades, son condiciones propicias para que los *dealers* entren en contacto con los estudiantes. También conocen la vulnerabilidad de las instituciones educativas, sobre todo las públicas. No hay policía ni fuerzas de seguridad que los enfrente.

Las *islas* de Ciudad Universitaria y el auditorio Justo Sierra de la UNAM en manos de hampones son un ejemplo penoso.

Pero la impotencia es también de los gobernantes. Hace unos días, poco después de la emboscada contra el ejército en Culiacán, en el acto de aniversario de la radio de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el gobernador Mario López Valdéz, hizo algunos comentarios, a unos meses de terminar su mandato, por ello sin duda tardíos, pero que no dejan de llamar la atención. Se los comparto por aquello de que cuando se discute sobre la educación de nuestros hijos, se dice "la casa es la primera escuela y la escuela el segundo hogar".

Dijo el gobernador: "Los narcos no nacieron en Los Pinos ni el palacio de gobierno de Sinaloa". "Nacieron en sus casas", dirigiéndose a los presentes y en especial a los padres de familias sinaloenses que lo escuchaban por la radio. "Y ustedes que los vieron llegar a las tres de la mañana alcoholizados o tocados por alguna

droga, les pregunto qué hicieron para orientarlos y de esa manera evitar que ahora trabajen para los narcotraficantes." Con estas o palabras parecidas, refirió, pues, con cierta razón, sin que esto culpe a las fuerzas de seguridad mezcladas con los delincuentes, la conducta omisa no sólo de los padres de familia sino también de los maestros universitarios, y reclamó la necesidad de que en esta difícil tarea contra el narcotráfico, la sociedad asuma la parte de responsabilidad que le corresponde.

■ LO ADMIRABLE DE LUIS GONZÁLEZ DE ALBA

La muerte nos hace pensar en un destino inevitable. Y por fuerza llega la madurez y racionalidad para entenderlo y asumirlo. O algo más: un pensamiento agnóstico o religioso guía los últimos pasos.

Pero la forma de morir y el ser humano, el individuo que parte antes que uno, adquieren otro significado según de quien se trate. Nos llevan a dimensiones que no solemos transitar.

No dejo de pensar que la muerte de Luis González de Alba hace más admirable su vida. No por la determinación que tomó, sino por los episodios de su inagotable narrativa que construyó sobre sí mismo, de la forma en que asumió ser, ante todo, un escritor, un científico y un ser libre. Porque era todas esas cosas con la misma pulcritud y sinceridad que exige la plenitud de vivir.

Cada día que pasa, me convido más que nada hay más importante que vernos con honestidad a nosotros mismos. Es la manera de conocer a los otros, de sondear en las profundidades de lo que son y lo que somos.

Muerte sin fin.

■ ZAMBRANO VILLA

La lucha por el poder en Jalisco ha involucrado siempre a la Universidad de Guadalajara.

El Arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa fue rector de esta casa de estudios en dos periodos: del 28 de octubre de 1975 al 31 de marzo de 1977 y del 1 de abril de 1977 al 31 de marzo de 1983.

Al arquitecto le tocaron años difíciles y complejos; enfrentó una de las etapas de mayor disputa política en el estado. Tomó posesión del cargo a un mes y medio del asesinato de uno de los líderes morales de la UdeG, Carlos Ramírez Ladewig. La Universidad estaba bajo el asedio de fuerzas externas y con la complicidad del gobierno federal, un grupo radical, la FER, por la vía de las armas, combatió la hegemonía de la histórica Federación de Estudiantes de Guadalajara.

No obstante, pese a esas condiciones, Zambrano Villa hizo uno de los rectorados más recordados por su valor, por la defensa que supo hacer de la Universidad de Guadalajara y de sus valores progresistas.

Junto con el rector Luis Rivera Terrazas de la UAP, el doctor Guillermo Soberón de la UNAM, Roberto Bravo Garzón de la Universidad Veracruzana y el secretario de la ANUIES, Rafael Velasco Fernández, hicieron que el gobierno revalorara a la univer-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	4

sidad pública. Con ellos, participó en la reforma que dio rango constitucional a la autonomía a las universidades.

Murió un gran universitario.

-O-

Los corazones dañados del Arquitecto Jorge Enrique Zambrano Villa, ex rector de la Universidad de Guadalajara, y del escritor y profesor de la UAM, René Avilés Fabila, dejaron de latir con diferencias de días, cuando ambos contaban 76 años de edad. Eso dicen los datos públicos.

-O-

La hermana de Rene, Iris Santacruz Fabila, que goza de la estimación del mundo académico, como toda su familia, reciben numerosas y sentidas condolencias. Por este medio, reciban mi sentido pésame. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	8

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)
Twitter: @FLORES_CRESPOPresupuesto 2017
Ganadores y perdedores

Hace poco más de un mes, el Presidente de la República presentó a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017 con el objetivo de que los legisladores lo revisen, discutan y aprueben.

Inmediatamente —y como debe ser en una democracia—, la propuesta del Ejecutivo levantó diversas reacciones debido a la contracción del gasto público que se plantea para el próximo año. Para analistas como Macario Schettino, todas las secretarías deberán “apretarse el cinturón”; sin embargo, hay algunas que perderán más y en este caso está precisamente la Secretaría de Educación Pública (SEP). La dependencia a cargo de Aurelio Nuño verá reducido su presupuesto en casi 32 mil millones de pesos, mientras a Salud y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) le quitarán 15 y 8 mil millones de pesos, respectivamente (*El Financiero*, 12/09/16).

¿Cuál es el objetivo de este severo ajuste? Según Enrique Peña Nieto, el proyecto de presupuesto para 2017 se propone “prolongar una tendencia de desarrollo económico en el país y mantener la estabilidad macroeconómica”. Pero si la reforma al Sistema

Educativo Nacional es ¿o era? una prioridad para este gobierno, uno no se explica por qué le retiran recursos a la dependencia encargada de conducir “uno de los compromisos más importantes impulsados por el Gobierno de la República”. Con respecto a lo proyectado el año anterior, la disminución del gasto educativo para la SEP sería de 14 por ciento en términos reales, según la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto.

Pero los recortes al gasto no son para todos por igual. Hay “ganadores” y “perdedores” en la propuesta enviada por el Ejecutivo al Legislativo. Entre los primeros están algunos actores del “ramo autónomo” como el Poder Legislativo. Sí, el presidente propone que las cámaras de diputados y senadores reciban siete por ciento más recursos que en 2016, mientras que los órganos autónomos “castigados” son el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Ante esto, Sylvia Schmelkes, consejera presidenta del INEE, reaccionó y pidió a los diputados aumentar el presupuesto en 8.9 por ciento con respecto al monto aprobado para este año. Este aumento es necesario, según Schmelkes, para poder aplicar la prueba Planea (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes) para secundaria y educación media superior, lo cual cuesta alrededor de 80 millones de pesos.

Otra ejemplo de las asimetrías de poder es la asignación del presupuesto para educación superior. Aquí se planean

gastar en 2017, 106.7 mil millones de pesos, sin embargo, hay tres instituciones que se llevarían 54 por ciento de este total y éstas son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Pero no sólo eso, a estas tres Instituciones de Educación Superior (IES), el Ejecutivo les propuso aumentar su presupuesto con respecto a 2016. Tal inversión es rentable por donde se le vea: el gobierno sabe que al beneficiar financieramente a estas importantes IES, está menguando una coalición universitaria. Como el “horno no está para bollos”, es mejor desactivar un posible conflicto haciéndoles una ligera caricia con el presupuesto. La UNAM, el Poli y la UAM son los “ganadores” del proyecto de presupuesto para 2017, ¿y quiénes serán los “perdedores”? Muy probablemente las universidades públicas estatales.

Ante este escenario desfavorable, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha iniciado un intenso proceso de sensibilización con legisladores, académicos, empresarios y representantes de otras universidades de tamaño medio y pequeñas con el ánimo de cabildear el presupuesto para 2017. Se

propone mostrar, con datos, la importancia que tiene invertir en las IES estatales que están desempeñándose con eficiencia, transparencia y un alto compromiso social.

La UAQ, por ejemplo, generó 600 millones de pesos en ingresos propios en 2015, ha tratado de cuidar que la nómina no rebase desproporcionalmente el monto de los subsidios, ha congelado los salarios de rector y secretarios y tampoco hay gastos de representación, ni vales de gasolina o choferes para directores de facultad o funcionarios de primera línea.

En términos académicos, la UAQ cuenta actualmente con 63 posgrados reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado (PNPC), no ha aumentado las colegiaturas debido a que ocho de cada diez estudiantes provienen de hogares con un ingreso mensual de menos de cuatro salarios mínimos y a pesar de las fallas burocráticas que aún presenta, se ha tratado de privilegiar el desarrollo académico.

Si unos ganan con el presupuesto y otros pierden, es difícil sostener que no hay suficientes recursos. La asignación del gasto sin criterios técnicos claros levanta diversas interrogantes y suspicacias, pero también activa la movilización de actores universitarios que demandan de manera razonada y fundamentada recursos para operar con equidad, eficiencia y un alto compromiso social. Esto no podía venir de otro lado más que de la universidad pública mexicana. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

IEMS y UACM, pilares del proyecto educativo

Parece relevante que el director general del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, Ulises Lara López, con el cual, en otras asuntos, hemos mantenido grandes diferencias, solicite a la Asamblea Legislativa un incremento sustancial del presupuesto educativo para hacerse cargo de una demanda que oscila entre millón y medio y 2 millones de jóvenes.

El gasto en educación del Gobierno de la CDMX está muy lejos de lo deseable, en montos absolutos y en gasto por estudiante. Si añadimos a estas cifras a la población que terminó la secundaria tendríamos que integrar una demanda potencial de 4 millones 265 mil personas, que a la vuelta de la esquina estarían en el nivel medio superior; muy lejos de los 400 mil que atiende el bachillerato en las diversas modalidades que existen en la ciudad.

Por otro lado, nos parece que el secretario de Educación local, Mauricio Rodríguez Alonso, refiriéndose a los casi millón y medio de capitalinos que no han concluido su primaria, la secundaria o son analfabetas, ofrece un esquema muy limitado de atención a ese sector, conformándose que para fin de año estén atendidos 10 mil 200 personas, es decir un poco menos de 0.7 por ciento de ese rezago.

Sostener en óptimas condiciones al IEMS y la UACM, pilares del proyecto educativo de la CDMX, y además asumir los retos anunciados, requiere plantear un gasto radicalmente diferente al que se ha aplicado en los pasados cuatro años.

Carlos Moncada Gil

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Solidaridad de la UACM con
maestros despedidos**

Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México –despedidos entre 2010 y 2012 por oponernos a una contrarreforma y reinstalados tras una huelga estudiantil que condujo a la salida de la rectora Esther Orozco en 2013– nos pronunciamos en solidaridad con los profesores de educación básica despedidos en la Ciudad de México y exigimos su reinstalación inmediata. Apoyamos la decisión de las familias de los estudiantes afectados de implementar medidas contundentes de protesta. Participaremos con una delegación en la movilización de hoy jueves, a las 13 horas, en el Ángel de la Independencia.

*Alberto Benítez, Eduardo Mosches,
Luis Briones y John Hazard*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/716	NACIONAL	12

AAPAUNAM INFORMA

La UNAM, capaz de difundir conocimiento, ciencia, arte y cultura en todas las vertientes

Por Jorge
Delfín Sánchez

Debemos estar orgullosos de que hace 106 años se cristalizara un proyecto largamente anhelado por el ilustre Justo Sierra. Recordamos como el 22 de septiembre de 1910, se reunieron en la Ciudad de México un grupo de intelectuales para poner en marcha un nuevo proyecto educativo que es la Universidad Nacional. En concepto de la académica Lourdes Chehaibar Náder, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, el maestro Justo Sierra planteó su concepción de lo que debería ser este espacio de conocimiento, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad con el propósito de adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber.

Entender a nuestra Universi-

dad requiere remontarnos a diciembre de 1867, cuando el presidente Benito Juárez establece la Ley de Instrucción Pública. Es un momento clave porque con esa norma y del brazo de Gabino Barreda—quien fuera director de la Escuela Nacional Preparatoria—, sienta las bases de lo que es nuestro sistema educativo. Sabemos cómo la Universidad colonial había sido suprimida por los liberales y reinstalada por los conservadores a lo largo del siglo XIX.

Lo que hace Juárez con la Ley de 1867 no es establecer ni crear una Universidad, sino establecer escuelas nacionales, entre las que pueden mencionarse la de Instrucción Secundaria, la de Estudios Preparatorios, la de Jurisprudencia, la de Medicina, Cirugía y Farmacia, la Normal de Profesores, la de Artes y Oficios

Esto no cayó bien a los círculos eclesiásticos, conservadores, ni entre quienes pensaban que esta actividad debería estar fuera de las tareas estatales

y otras más. Ellas constituyen la base de nuestra Universidad. Es así como surge una nueva etapa de la educación pública, laica y gratuita.

Se trata de conceptos consis-

tentes con esta mirada juarista para separar la iglesia del Estado. Esto no cayó bien a los círculos eclesiásticos, conservadores ni entre quienes pensaban que esta actividad debería estar fuera de las tareas estatales. Juárez estaba convencido de tal medida y eso marca una diferencia en nuestro país, situación que avanza hasta la Secretaría de Instrucción Pública de Justo Sierra y la SEP de Vasconcelos.

Justo Sierra aparece en el escenario propugnando por la creación de una nueva Universidad para todos. Desde esa época, planteó la libertad profesional de enseñanza y de formación. Para él, este centro de conocimiento debería estar subvencionado por el Estado, pero gozar de apertura académica y ser autónomo en el sentido académico para trabajar con plena libertad y dar cabida a todas las opiniones. Por su parte, José Vasconcelos da a esta casa de estudios su escudo y lema y desde la Secretaría de Educación Pública articula la vocación de servicio de la Universidad y aún más, la enriquece de manera decisiva con la Ley de la Autonomía de 1929 y se incorpora una de las funciones sustantivas como es la investigación mediante la cual se evoluciona y beneficia a la humanidad.

Es así, como a través de la historia, la UNAM ha fortalecido el pensamiento universal en todas las áreas del conocimiento.

j_o_r_g_e_d@yahoo.com.mx

Escúchanos en Radio
Universidad en el 860 de
AM todos los viernes a
las 12:45 horas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	38



A Duarte “nadie lo salva”, dicen en su partido

Muy duro contra su correligionario, Javier Duarte, se mantuvo el senador **Héctor Yunes**, pues de plano dijo que el gobernador de Veracruz, quien solicitó licencia al cargo, ha sido un lastre para el PRI y que su destino en el partido sin duda es la expulsión. Pero fue más allá cuando se le preguntó si Duarte se salva de las nuevas leyes anticorrupción, pues asestó: “a Duarte ya nadie lo salva de lo que ha hecho”.

Falsifican al Cuau

Pues todo parece indicar que las pruebas le darán la razón al exfutbolista y ahora alcalde de Cuernavaca, **Cuauhtémoc Blanco**, cuando dice que él no firmó contrato millonario alguno con el Partido Social Demócrata para ser candidato. Los peritos expertos en grafología incluyeron en el expediente del caso un estudio en el que, tras analizar más de 30 muestras que se le tomaron al alcalde, determinan que la firma es falsificada. Por cierto, el Cuau se lució en el partido por la paz en Roma, mientras que Maradona sigue dando pena ajena con pleitos donde se para.

Panal, contento con Meade

Pues sí que es de puertas abiertas el nuevo secretario de Hacienda, reconocieron los del partido turquesa, los del Panal. “Hasta a nosotros nos recibió, que somos una bancada minoritaria”, lo que antes ningún secretario del ramo hacía. Que hablaron de los recursos a educación y a ciencia y tecnología, pero lo más importante fue el buen trato, insistieron los del partido que en encabeza **Luis Castro**. Hasta foto presumieron en el despacho de Palacio Nacional.

Y Carstens muestra sus escenarios

A propósito de encuentros cercanos, el gobernador del Banco de México también es receptivo con los legisladores de todos los grupos parlamentarios. Ya recibió al PAN, al PRI y va el PRD. Pero este jueves ofrece un desayuno en su despacho a los legisladores de todos los colores que integran la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para analizar el Paquete Económico, de acuerdo a los escenarios que vienen.

Homenaje a José Francisco Ruiz Massieu

Militantes del PRI se reunirán este jueves en el edificio de Insurgentes Norte para rendir homenaje a su exsecretario general **José Francisco Ruiz Massieu**, quien el 28 de septiembre cumplió su 22 aniversario luctuoso. Con la presencia de la cancellor Claudia Ruiz Massieu, y del actual gobernador de su estado (Guerrero), Héctor Astudillo Flores, el evento será encabezado por Enrique Ochoa Reza.

La fragilidad del Politécnico

Una vez más, se demuestra lo frágil que es la estabilidad del Politécnico. Y es que aunque la mayoría de los estudiantes y profesores están a favor de abrir el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 5, nada más no se puede debido a un grupo de radicales. Ahora deberán de iniciar las clases, pero fuera del plantel. Cualquier diferencia termina en conflicto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Mújica en la frontera

La Universidad Autónoma de Baja California otorga el Doctorado Honoris Causa al ex presidente de Uruguay, José Mujica.

Por tal motivo hay fiesta popular en Tijuana. No es para menos. En momentos en los que el deterioro del nivel del liderazgo político es una constante internacional, con algunos ejemplos grotescos, resaltar la figura de Mujica es por demás oportuno.

Su estilo personal de ejercer el poder mostró que el oropel no es necesario y que incluso se convierte muchas veces en una barrera entre ciudadanos y dirigentes.

Un gobierno sobrio tiene mejores oportunidades de comunicarse con los gobernados. Lo demostró Mujica en su país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	8

Nuño en el Senado “Laureles y decoro”

Carlos Pallán Figueroa
MIEMBRO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA.
CAPAF2@HOTMAIL.COM

En el marco de la glosa del IV Informe presidencial tocó al titular de la SEP comparecer en el pleno del Senado, el pasado miércoles 5. Mas que referirse a la temática general del sector del cual es responsable, enfocó su intervención en la reforma educativa (RE), sus bondades y productos; luego, cada uno de los grupos parlamentarios hizo el respectivo posicionamiento para que, después, se dieran intervenciones individuales. Se repitió así el libreto seguido el año pasado: el secretario resaltó solo lo positivo, el oficialismo (PRI y Verde) elogiaron lo realizado, y la oposición (PAN, PT, PRD), con distintos grados de crítica y estilos, señalaron vacíos, descalificaron acciones y propusieron correcciones a lo ya efectuado. Quizá lo novedoso ahora haya sido la expresión de una crítica más incisiva, así como la coincidencia partidaria en varios de los señalamientos ahí expuestos.

El secretario Nuño, que recién cumplía 13 meses de haber asumido el cargo, tuvo una intervención inicial, aludiendo principalmente a: 1) los seis ejes de la RE; 2) la prioridad relativa a que los escolares estén en el centro de

ella; 3) los 770 mil profesores evaluados desde que se inició el proceso; 4) el crecimiento de la cobertura educativa en los cuatro años transcurridos (media superior de 68 a 79 por ciento; superior, de 30 a 36 por ciento).

Los posicionamientos más severos provinieron de los senadores Manuel Bartlett (PT) y de Juan Carlos Romero Hicks (PAN). El primero calificó a la RE como “un golpe de Estado”. Este se detonó a partir del llamado Pacto por México y, con la modificación constitucional al Artículo Tercero, se violó el Pacto Federal y se vulneraron derechos adquiridos por los profesores. Acusó que la RE esté intentando adoptar un concepto de calidad educativa que riñe con el contenido esencial de aquél Artículo, adentrándose en un concepto de corte empresarial. Denunció que, en educación superior, la privatización de la matrícula nacional llegue ya a un 46 por ciento. Sostuvo, finalmente, que la RE debe abrogarse.

En alguna de esas posiciones coincidió el Senador Morón, del PRD, agregando que las acciones de la SEP son “absolutamente insuficientes” para abatir el rezago educativo y hacer frente a la falta de infraestructura escolar básica;

culminando con la propuesta de revisar la RE a partir de una “gran discusión nacional”.

Por su parte, el senador Romero Hicks recordó que la llamada glosa del Informe es una parte de la rendición de cuentas que el Ejecutivo Federal debe hacer ante el Poder Legislativo. En este sentido, al Informe presentado el primero de septiembre “le sobran laureles pero le falta decoro”. Le reconoce aspectos positivos (cobertura, becas, infraestructura, modelo educativo), pero, agregó, en ese documento se debe “manifestar el estado general que guarda la Administración Pública del país, y no a exaltar las virtudes a costa de ocultar la ineptitud”.

Con esas filosas palabras como preámbulo, el Senador criticó severamente las deficiencias y omisiones del Informe así como la presentación que minutos antes hiciera, a manera de resumen, el secretario Nuño. Reclamó, entre otras cuestiones: 1) la desaparición, muerte o lesiones de una veintena de servidores públicos y ciudadanos caídos en las pugnas por la implantación de la RE, así

como las víctimas de Nochixtlán; 2) la no revelación de los acuerdos habidos entre la Segob y la CNTE; 3) la falta de información específica sobre la implantación de la RE, como las listas de prelación en el otorgamiento de plazas docentes. Además, y a semejanza de lo planteado por él un año atrás, insistió en cinco temas “que han quedado en el aire” (presupuesto adecuado, revisión del Fone y el Faeb, el federalismo educativo y sus contradicciones, la reformulación del sistema de Normales, la certidumbre en educación superior con una legislación en la materia).

Conclusión: la glosa es un ritual antes que una rendición de cuentas. El Secretario fue omiso en torno a varios aspectos trascendentales, por ejemplo, el aplazamiento hasta septiembre de 2018, de la plena puesta en marcha de la RE; además, eludió muchas de las preguntas formuladas. Salvo notorias excepciones, y no obstante el Secretario haber comparecido varias veces ante esa soberanía, los Senadores no mostraron haber hecho su tarea, limitándose a elogiar o, en el caso de cierta oposición, a exagerar (como la proporción de matrícula privada en educación superior). 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	5

Reformas que van y vienen

Los noventa (segunda parte)

■ La marca de identidad de la política educativa desarrollada durante el sexenio de Salinas de Gortari es la descentralización. Al comenzar la década noventa, una vez superado el conflicto magisterial de 1989, se restablece el objetivo de federalizar los servicios educativos mediante una propuesta de entregar a los estados la administración y gestión de los sistemas públicos de educación básica y normal. El diseño del mecanismo para la descentralización transcurre simultáneamente con la recomposición organizativa del SNTE. La colaboración del sindicato en la operación de esta política tenía una condición básica: evitar la formación de tantos sindicatos educativos como entidades federativas en la República. Además, acompañar la propuesta federalista con beneficios de orden laboral para el magisterio.

El Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB) fue publicado en mayo de 1992. El apartado de "antecedentes", que argumenta en torno a la necesidad e importancia de la política de federalización, presenta un diagnóstico negativo: "la calidad de la educación básica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso y al desarrollo del país."

Al considerar la calidad el imperativo de

la modernización, el texto ubica el propósito central del ANMEB en su contribución para elevar la calidad de la educación básica ya que "del Acuerdo se derivarán planes y programas de estudio tendientes a una mayor calidad y, a través de mejores escuelas públicas, se establecerán referentes de una mayor jerarquía y competitividad educativa para la escuela privada."

Mediante el ANMEB la autoridad federal proponía que, a través de convenios suscritos con cada estado, se transfiriera a los gobiernos locales la dirección de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, así como la formación de maestros. Además, indica el Acuerdo, se impulsará "la reformulación de contenidos y materiales educativos para concentrar el plan de estudios de la educación primaria en conocimientos verdaderamente esenciales". Por último, el ANMEB anunciaba propósitos de dignificación de la tarea docente, a través de un nuevo mecanismo: el plan de carrera magisterial.

Dado a conocer el mecanismo la lidereza del SNTE declaró: "el Acuerdo o el federalismo no fue algo que el sindicato propusiera; lo negoció. El SNTE no se resistió. Decían que nos oponíamos a los cambios pero nosotros apostamos al cambio, y desde nuestra óptica, nos sentamos a negociar, lo hicimos de buena fe y esperamos lo mismo" (declaración citada por Víctor Alejandro Espinoza Valle, "El SNTE ante la modernización educativa y la alternancia política en Baja California", *Frontera Norte*, núm. 17, 1997, pág. 134).

A la publicación y primera implementación del ANMEB seguirían otras medidas de orden normativo: la reforma del artículo tercero constitucional en 1992-1993 y la promulgación de la Ley General de Educación de 1993. En la reforma constitucional sobresale la obligatoriedad de la educación secundaria, así como la obligación del Estado de "promover y atender todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior" y la de "apoyar la investigación científica y tecnológica".

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

científica y tecnológica.

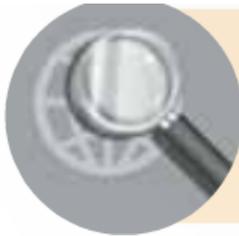
La Ley General de Educación (LGE), aprobada en julio de 1993, en reemplazo de la Ley Federal de Educación de 1973, aunque se articula con los propósitos generales del ANMEB limitaba sensiblemente los alcances reales de la federalización porque preservaba para la autoridad federal atribuciones exclusivas en materia de contenidos curriculares, libros de texto, calendario escolar, criterios generales de gestión escolar, y funciones de planeación y evaluación del sistema. Además en la LGE se incluye las nuevas figuras de participación social de nivel escolar, municipal, estatal y nacional.

La reforma de contenidos educativos de la educación básica fue procesada en paralelo a la política de federalización. En 1991 el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) estableció una primera propuesta contenida en el documento denominado "Nuevo Modelo Educativo". Tras su revisión por las autoridades estatales y el SNTE se dio a conocer, en 1993, el documento "Plan y Programas de Estudio 1993 Educación Básica" en el cual se establecía, como principio pedagógico orientador "estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente (...) Se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión."

Aunque la reforma educativa de 1993 proponía un giro conceptual pedagógico para la educación básica, lo primero y más destacado del programa era la restitución de asignaturas en lugar del ordenamiento por áreas de conocimiento establecido en 1973. El retorno a la enseñanza por materias era principalmente una demanda del sindicato nacional.

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) habrían de cristalizar las líneas de la modernización educativa emprendida en la administración previa, principalmente el modelo de descentralización pactado. No obstante, conviene destacar, por un lado, la acción del conjunto de "programas compensatorios" para brindar servicios educativos a población vulnerable, así como la controvertida reforma de la reforma curricular de la educación básica, mediante un balance diferente de las asignaturas de la educación primaria y secundaria. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	1	2



#CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECABADOS POR ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO.
LA OPINIÓN VERTIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México de plano perdió el piso. Sin importarle las denuncias de asaltos en muchos puntos importantes de la capital y los números oficiales en torno a los homicidios y la extorsión, dijo que la inseguridad es un asunto sólo de percepción. Mancera ha dicho que la violencia e inseguridad en la Ciudad de México es culpa del efecto cucaracha que viene del Estado de México y ahora su conclusión es que es un asunto de percepción más que de realidad.

Delfina Gómez, promotora de la soberanía de Morena en el Estado de México (nombre rimbombante que se usa en ese partido

para identificar a quien será el candidato a una gubernatura y evitar así una sanción electoral), comienza a tener dificultades en las mediciones que determinan el nivel de popularidad, con miras a las elecciones del próximo año, por lo que nos aseguran que será el propio Andrés Manuel López Obrador quien intensificará la propaganda a favor de la maestra. De entrada, el tabasqueño en el último video que publicó en redes sociales despotricó contra la panista y aspirante a la gubernatura mexiquense, Josefina Vázquez Mota, por el financiamiento que recibe su organización civil que da apoyos a mexicanos en Estados Unidos.

Luis Enrique Miranda,

titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), tuvo ayer un día muy complicado, pues durante su comparecencia ante legisladores uno de los temas que marcó la reunión fue el de su perfil de operador político. La oposición no dudó y de inmediato se fue directo a la yugular del funcionario, a quién le reclamaron el reparto de despensas Diconsa y tarjetas electrónicas en municipios mexiquenses. Obvio, Miranda, se defendió y rechazó cualquier acusación y en un tono molesto dijo: "no soy un operador electoral. Soy un operador político. No vengo a favorecer a un partido determinado en ninguna elección. Soy orgullosamente mexiquense; también soy priista, pero antes que nada soy mexicano y respeto la ley", respondió.

Aurelio Nuño, secretario de Educación, demostró muy poca paciencia en su comparecencia con legisladores. A pesar de que es un ejercicio cada vez más desgastado pues no existe una rendición real de cuentas entre los dos poderes de la Unión, es el único momento en que cara a cara se debaten temas fundamentales y sensibles del gobierno federal. Pero a Nuño no le gustó la forma en la que le habló un diputado de Movimiento Ciudadano a quien terminó acusando de demagógico e impreciso. El clima de la comparecencia se tornó pesado y la cara de Nuño fue todo el tiempo de molestia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	18

Educación e inserción en el mundo laboral

CONOCER AL ALUMNO, ESTRATEGIA CONTRA LA DESERCIÓN

Además de formar cada vez a más personas, las instituciones deben interesarse en lo que pasa con aquellos que ya están en el aula

GLORIA TRIGOS*

■ Es preocupante la posibilidad de que el presupuesto para la educación superior se reduzca para el año próximo y que esto impactará directamente en la expansión del sistema para seguir atendiendo a los jóvenes en edad de cursar estudios universitarios, generando a su vez otro tipo de impactos de orden social y económico propios de personas desocupadas: ocio, falta de esperanza de un cambio en la calidad de vida, etcétera.

Sin embargo, esta situación también permite preguntarnos, ¿sólo es necesario educar a más personas? Con los recursos que tenemos ¿podemos mejorar la formación que ofrecemos en nuestras instituciones?, ¿podemos trabajar para retener a nuestros estudiantes para que culminen sus estudios?, ¿podemos facilitarles cerrar su ciclo de estudiante y prepararlos para su inserción laboral? A intentar dar respuesta a estos cuestionamientos nos invita la desafortunada situación financiera del país.

Desde esta perspectiva, ¿nos hemos detenido a reflexionar sobre el tiempo que permanece la influencia de la formación recibida

en tal o cual institución educativa, tanto en el que culmina sus estudios superiores como en el que los abandona?, ¿Será acaso que permanece para siempre? Si es así ¿lo tenemos presente en los planteamientos existentes en el modelo académico que se ofrece y en la práctica docente que se imparte?, ¿existe articulación entre estos dos conceptos desde su etapa de diseño hasta su desarrollo?, ¿realmente se conoce al alumno y se trabaja en función de él?

Entonces, si aceptamos que la influencia de la formación ofrecida por una Institución Educativa permanece para siempre ¿qué hacer, desde ahora, para potenciar esa influencia en la vida de un exuniversitario?

Una de tantas respuestas, puede ser: Facilitarle su proceso de reconocimiento así como el desarrollo de su potencial para construir y concretar su proyecto de vida.

Derivado de lo anterior, obligadamente nos debemos preguntar: ¿Cómo hacer esto?

Reconocer al alumno como persona

Sin pretender dar una receta infalible, sino más bien guiada por el sentido común, considero que se debe pensar en introducir varios criterios para imprimirle calidad al Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA):

- Tratar al joven estudiante como persona, con aspiraciones

y necesidades específicas, no sólo como un sujeto a escolarizar.

- Transitar del concepto de grupo al de individuo en el PEA; es decir, dejar de tratar de manera uniforme a los alumnos que forman un grupo de clase. Cada vez es más urgente entender que cada uno tiene características diferentes por lo que se debe buscar la manera de conciliar y aprovechar la riqueza de dichas diferencias en su desempeño académico, en favor del cumplimiento de cada programa de estudios.

- Conocer la forma en que aprenden, procesan y aplican la información que reciben los estudiantes para diseñar y utilizar, en forma combinada y proporcional, las estrategias de aprendizaje idóneas para cada grupo.

- Identificar puntos de riesgo en tiempo real, para su atención inmediata. Por ejemplo, uno de los casos más frecuentes es que el alumno no pone atención en el número de ocasiones que repueba la misma materia, o que se inscribe en ella. Cuando llega al límite permitido por reglamento y no aprueba dicha materia, sim-

plemente causa baja del sistema.

En este caso, el docente o tutor pueden orientar oportunamente, de manera preventiva, para evitar que por esa causa pierda la oportunidad de seguir estudiando. Otro caso, puede ser cuando un alumno que lleva buen promedio, inclusive destacado, tiene que dejar sus estudios debido a que procede de una ciudad distinta y sus padres ya no pueden sostener su estancia en esa ciudad, o bien, casos que proceden de un medio rural y no logran adaptarse en el primer semestre o año al ambiente universitario y aunque tengan buen promedio, deciden dejar los estudios.

Indudablemente que hay muchas formas de abordar este tema, pero algunas acciones específicas

Campus MILENIO

cas que ayudarían a construir una plataforma adecuada para atender las situaciones que se presentan durante los estudios, podrían ser:

Seguimiento de los individuos

- Realizar sistemáticamente un seguimiento de cada cohorte o generación original de estudiantes. Esto tiene que ver con realizar, de manera permanente, estudios longitudinales que permitan ver con claridad las transiciones académicas de cada estudiante así como identificar áreas de oportunidad. Pero, ¿por qué original? Porque se considera que es la forma idónea de ver con toda transparencia el egreso oportuno, el egreso con rezago, la discontinuidad y la propia movilidad del estudiante (cambios de carrera o institución). Asimismo, se podrían realizar comparaciones del tiempo y circunstancias en que logra cerrarse una generación; es decir, en qué momento podemos decir que ya no habrá reactivaciones o ingresos de estudiantes que iniciaron sus estudios en un ciclo determinado. Hay generaciones que después de 16 años siguen activas, cuando el tiempo esperado oscila entre cinco y seis años. Conocer estos datos nos debe imponer como reto imaginar e implementar diferentes alternativas para atender y disminuir esta problemática.

- Diseñar y ejecutar Programas de Intervención ad hoc. Un caso clásico que requiere este tipo de apoyo es cuando el estudiante se da cuenta de que la carrera que eligió no es la que realmente le interesaba. Se enfrenta entonces, al dilema de desconocimiento de las implicaciones que tiene un cambio de carrera y además, a lo que opinarán sus padres que son quienes, generalmente, cubren sus gastos. Siente amenazada la continuación de sus estudios. Ante situaciones así, hay quienes solos resuelven este conflicto con éxito, pero también hay quienes se quedan atrapados y toman una decisión quizá errónea y que a la postre les hará sentirse frustrados. También está el caso de los que están próximos a egresar y que empiezan a ser conscientes de que su papel en la vida será muy distinto ya que tendrán que buscar trabajo y poner en práctica lo aprendido. Están llenos de temor ante la inminencia de su inserción laboral y se dan cuenta de que carecen de ciertas habilidades para iniciar esa nueva etapa de su vida.

Ayuda en la transición

En ambos casos, el acompañamiento que tengan de un tutor o de un orientador, mediante pláticas o talleres, les permitirá transitar esas etapas con mayor claridad y por ende, con mayor seguridad y éxito.

- Incorporándolos

a actividades institucionales y no escolares.

- Apoyando el proceso de titulación. Se ha detectado que alrededor de un 40 por ciento de los que concluyen sus estudios no tramita su título y cédula profesional correspondiente. Ello se debe en la mayoría de los casos, a cuestiones de tipo económico y a desinformación sobre las opciones de titulación que ofrece cada institución. Este hecho pone en desventaja a los egresados que no tienen el documento que los acredite oficialmente como profesionistas en determinada carrera, respecto a los que sí realizan su trámite.

- Por otra parte, también se ha detectado que hay quienes han obtenido su título y cédula profesional después de hasta once años, quizá debido a que en su trabajo se les requiere para algún ascenso. ¿Por qué sucede esto? ¿Acaso no se podrían establecer acciones para que nuestros egresados se titulen en un periodo máximo de uno a dos años después de concluir sus estudios, incluyendo en ellas quitar barreras burocráticas que sólo sirven para ampliar el poder secretarial?

- Manteniendo el contacto con los estudiantes de cada cohorte;

para ello es necesario realizar el seguimiento de egresados por generación, no cada cinco o diez años. Esta práctica permitiría analizar comparativamente su comportamiento y con los resultados obtenidos, mejorar el plan de estudios correspondiente; asimismo, resultaría familiar tanto para el egresado como para el que abandona sus estudios, seguir colaborando con la Universidad en estudios de naturaleza académica.

Todo esto es posible lograrlo si se involucran los docentes más experimentados y que les falta poco tiempo para jubilarse, ya que son profesionistas que han acumulado mucha experiencia con el paso de los años y que bien valdría la pena, que la reflejaran en sugerir e implementar acciones en beneficio de los estudiantes. Con ello se contaría, de manera natural, con un gran equipo multidisciplinario, lo que enriquecería sustancialmente el trabajo realizado en torno al desarrollo educativo institucional, permitiéndonos estar más cerca de lograr comunidades universitarias muy potentes.

Esto se puede lograr sin tener que hacer grandes gastos o inversiones, sino organizándonos mejor al interior de las instituciones de educación superior públicas, reconociendo y aprovechando las capacidades de su recurso humano en beneficio de las nuevas generaciones. 

Un estudio de la vida universitaria y post-universitaria del alumnado podría traer revelaciones importantes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	37

MEXICANOS PRIMERO

La participación social y jóvenes

LAURA MARÍA RAMÍREZ M.*

En México hay casi 4 millones de niñas, niños y jóvenes que no asisten a la escuela (UNICEF, 2016). Para Mexicanos

Primero, como organización que trabaja por el derecho a aprender, es preocupante saber que todavía existen niñas y niños que no logran acceder a la escuela, deciden abandonarla o son excluidos del sistema.

Son muchos los factores que hacen que un joven no pueda seguir asistiendo a la escuela. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2016) reporta que 21% de los jóvenes que abandonan la escuela en Latinoamérica lo hacen por problemas de dinero, mientras que 16% lo hacen por obligaciones en el hogar. Sin embargo, éstas no son las únicas causas que llevan a una persona a tomar la decisión de dejar la escuela. En este espacio presentamos una arista menos estudiada, pero que puede influir para lograr mayores niveles de permanencia escolar: la participación social.

A partir de 1993, México incluyó la participación social en educación en la Ley General de Educación, y creó los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) como instancias para fomentar que los actores escolares se involucren en la escuela. Sin embargo, la participación social no siempre se logra según lo dicho en la

ley. Los padres de familia enfrentan problemas para ser parte activa de la comunidad escolar: no siempre cuentan con la información necesaria sobre la educación de sus hijos además de que creen que no pueden exigir una mejor educación pública por no pagarla (*Save the Children*, 2013). Asimismo, los jóvenes dicen no sentirse escuchados en las escuelas; sus intereses, sus expectativas y su visión del mundo no se ven representados. Esto hace que no vean el espacio escolar como un lugar para desarrollarse plenamente (Ramírez, 2015).

En el ciclo escolar 2014-2015, 87.5% de las escuelas de educación básica registraron tener un CEPS, pero sólo 36% de ellos tienen comités y 27% establecieron metas de trabajo. De los 229.557 centros escolares, 39% recibieron un informe de transparencia por parte de la escuela (Conapase, 2015). A pesar del aumento en la conformación de los consejos, siguen sin cumplir con el objetivo de involucrar a la comunidad escolar para mejorar los procesos y lograr que se rindan cuentas.

No basta con plasmar en la legislación mecanismos de participación si no se tiene claro para qué sirven. La participación debe ser entendida como un derecho de todos los actores involucrados: familias, estudiantes, maestros, directivos, comunidad.

*Coordinadora temática de Reduca

Extracto: lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx
Opine usted: @Laurami0316



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	OPINIÓN	10

EL LECTOR ESCRIBE

Regateo...

La Presidencia pide que no se regateen los beneficios de las reformas estructurales. Una reforma fiscal recaudatoria, una reforma energética con discutibles beneficios a los marginados y nulos a las clases media y a la industria, sin hablar de la gasolina. Una reforma electoral que omite la segunda vuelta. Una reforma educativa de la que es mejor no hablar. Concedamos estos beneficios a las "reformas" pero la sociedad pide que tampoco el gobierno regatee la existencia y sobre todo solución de graves problemas como la inseguridad, corrupción y crisis económica.

Sr. Presidente, no nos regatee el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades. Este país se está desmoronando y usted pide reconocimiento.

**Fernando
Barinagarrementeria**
Querétaro, Querétaro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	AL FRENTE	3

DÍA CON DÍA
HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La sordera civil ante las fuerzas armadas

El artículo 89 de la Constitución ordena al Presidente “preservar la seguridad nacional, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente... para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación”.

No hay “ley respectiva” que norme lo relativo a la “seguridad interior”. Los militares están pidiendo que se legisle una hace por lo menos ocho años.

Legisladores y gobernantes han desoído esta petición e incluso han votado contra ella, pues hubo ya un proyecto de ley de seguridad interior que hace seis años fue aprobado por el Senado, pero se congeló en la Cámara de Diputados.

Cito una reflexión de hace cinco años:

“Las fuerzas armadas son el garante de la seguridad nacional. Las policías de todos los niveles se encargan de la seguridad pública. En varias regiones del país los problemas de inseguridad han creado condiciones de que van más allá de lo que llamamos seguridad pública.

“Las fuerzas armadas sugieren incorporar a las leyes el concepto de *seguridad interior* y que se les faculte, bajo ese paraguas, a realizar las funciones y operativos más bien de carácter policiaco en que se han comprometido estos años.

“¿Cuál es la línea que divide la *seguridad pública de la seguridad interior*? Es la línea que se cruza cuando la inseguridad es tal que pone en riesgo el funcionamiento de las instituciones del Estado o las garantías

básicas de la vida de los ciudadanos.

“Por ejemplo, cuando las escuelas deben cerrarse por las condiciones de inseguridad imperantes. Cuando por las mismas razones no se pueden instalar casillas electorales o levantar los datos del censo. Cuando no se puede circular sin riesgo por carreteras o regiones del país”.

Escribí lo anterior en este mismo espacio el 8 de agosto de 2011. Legisladores y políticos no se han movido una pulgada desde su negativa anterior a legislar. Llevan todos esos años de sordera y de irresponsabilidad.

Los militares tienen razón de estar hartos. (Aclaración: el artículo de Federico Reyes Heróles citado ayer en este espacio apareció en el diario *Excélsior* 5/10/16) **M**



Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS**
panchogarfas@yahoo.com.
mx

Una “presa política” llamada Elba Esther Gordillo

Anoche me tocó participar en los llamados *Diálogos Galileos* con **Jorge Castañeda Gutman**. El evento tuvo lugar en la vieja sede del PRD en Monterrey 50.

El exdiputado federal, **Fernando Belaunzarán**, integrante de esa corriente del PRD que organiza los diálogos, fungía como moderador.

Estábamos en la sesión de preguntas y respuestas cuando de pronto surgió la cuestionadora observación de la relación de **Jorge** con **Elba Ester**. La hizo **Rocío**, una mujer madura que se encontraba entre el público.

El *Güero* respondió con naturalidad. No negó su amistad con la señora **Gordillo**, pero hizo una sorprendente definición de la situación por la que atraviesa la otrora poderosa líder del sindicato magisterial.

“Es una presa política, antipática para muchos, pero no hay la menor duda, es una presa política. Lleva tres años y medio en la cárcel y el Estado no ha podido sentenciarla”, dijo. ■ Fue una jornada de emoción, de ópera, zarzuela, trajes de charro y mariachi. Un escenario de primera: el Estadio Sonora de Hermosillo. Un público entregado que pedía, con éxito, una y otra canción al mayor artista de ópera transformado, al final del evento, en charro cantor.

Fue la noche que **Plácido Domingo** le cantó a Sonora.

El concierto tuvo lugar muy cerca de lo que los choferes locales llaman “la mansión **Padrés**”, una magna construcción en obra negra que se yergue como monumento a la corrupción del anterior mandatario.

Sobre **Padrés** pesa una orden de aprehensión de la PGR por defraudación fiscal y operación con recursos de procedencia ilícita.

La gobernadora **Claudia Pavlovich** andaba tan contenta, que ni del exgobernador panista se quiso acordar. “Es mi noche. No me preguntes eso, *Pancho*. Hoy sí no te voy a dar ni media nota”, nos dijo, sonrisa en boca, la mandamás oficial en el estado.

Fue ella la que convenció al famosísimo tenor de hacer su presentación en Hermosillo, a los 75 años.

Los ingresos que se obtuvieron —el boleto iba de los 300 pesos a los 5 mil— son para la construcción de un hospital para los niños migrantes en la Costa de Hermosillo. ■ **Manlio Fabio Beltrones**, profeta en su tierra, se sentó al lado de la gobernadora durante las más de dos horas que duró el concierto de **Domingo**. Era el hombre que todo el mundo se acercaba a saludar.

Por allí andaba, muy cerquita, su fiel escudero, **Manuel Añorve**. Los dos han mantenido un bajo perfil desde la salida del sonorense del PRI.

Pero no por eso vaya usted a suponer que están fuera de la jugada. “Por supuesto que andamos haciendo grilla”, nos dijo el exdiputado federal guerrerense.

El político sonorense será uno de los participantes en los próximos *Diálogos Galileos*, que el próximo miércoles tendrán lugar en un hotel de la Ciudad de México.

Comparte mesa con **José Woldenberg**, exconsejero presidente del IFE, y el senador del PAN, **Roberto Gil Zuarth**.

“¿**Manlio** viene como representante de Morena?”, bromeo, mordaz, **Guadalupe Acosta Naranjo**, líder de los *Galileos*, al comentar el panel que debatirá sobre el nuevo modelo de gobierno.

■ **Plácido Domingo** metió más gente al estadio que el equipo de béisbol de Hermosillo. Tribuna a reventar, salvo en los extremos que no daban visibilidad al escenario. Se calcula que asistieron unas 20 mil personas.

Alternaron con el mundialmente famoso su hijo, **Plácido Domingo Jr.**, mexicano que vive en Guaymas; el tenor local **Arturo Chacón Ruiz**, quien conectó bien con la gente; la soprano **Ana María Martínez**, y la Orquesta Filarmónica de Sonora, dirigida por el maestro **Jordi Bernacer**.

■ El que sí habló —y fuerte— de **Guillermo Padrés** fue el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**. Allá en Ciudad Obregón, donde estuvo un día antes del concierto de **Plácido Domingo**, le preguntaron sobre la orden de aprehensión girada en contra del exgobernador panista.

“Lo que nos toca en este momento sobre los procesos en curso, la Procuraduría General de la República se ha estado dando cuenta y ha actuado en consecuencia. Estamos por cero impunidad y lo vamos a acreditar en los hechos”, dijo el hidalguense.

Padrés sigue amparado. No se le puede tocar. Por lo menos **Javier Duarte** ya renunció a la gubernatura de Veracruz cansado, le dijo a **Loret**, de “tanta calumnia” en su contra.

Aunque no estoy seguro que lo más sano sea tirar la toalla a 48 días de dejar el cargo. No ayuda en mucho a la gobernabilidad y si complica el proceso de entrega-recepción del gobierno en el violento estado de Veracruz.

■ Derecho de réplica: la senadora del PAN, **Laura Rojas**, nos escribió un mensaje vía WhatsApp en el que manifiesta su desacuerdo con las aseveraciones de **José Luis Durán** en el sentido de que ya sólo quedan dos contendientes con posibilidades para abanderar a Acción Nacional en la elección de gobernador del Estado de México en 2017.

“No concuerdo en que la candidatura del PAN al gobierno del Estado de México esté entre **José Luis Durán** y **Josefina**. Nada está definido aún.

“Si el método de elección es por votación de la militancia, **Durán** tiene muy poca oportunidad. Ahí, la competencia estaría entre **Ulises Ramírez** y yo”.

Laura dice no estar preocupada porque sale abajo en las encuestas actuales.

“No me he dedicado a promocionarme sino a sacar adelante mi trabajo legislativo, particularmente el Sistema Nacional Anticorrupción”, aseguró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	PRIMERA	4

Castañeda no negó su amistad con Gordillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/10/16	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen reanudar el diálogo con la CNTE

El 22 de agosto, en el inicio del ciclo escolar, el secretario de Educación declaró enfáticamente: “el diálogo no va a continuar hasta que todas las escuelas y los niños de las cuatro entidades (Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas) no estén en las aulas”.

Una vez más el gobierno mintió. Aurelio Nuño no cumple su palabra de que cuando regresaran a las aulas los maestros habría diálogo; al contrario, el 26 de septiembre anuncia que hay un proceso para despedir a 2 mil y el 4 de octubre la SEP, en su comunicado 424, anuncia el despido de 28 en la Ciudad de México, casualmente 11 de la escuela primaria Leonardo Bravo, que se ha destacado por la participación comprometida de sus maestros en la defensa de sus derechos y de la educación pública.

Exigimos que el secretario Nuño cese la represión contra los maestros que defienden sus derechos y la educación pública, reinstalando a todos los despedidos en el país. A la Secretaría de Gobernación, que cumpla con su compromiso de dialogar con la CNTE y reabra la mesa de diálogo con el magisterio democrático para encontrar una salida al conflicto que generaron con la imposición de su reforma.

Ni los maestros, ni los padres, ni los niños y jóvenes de educación básica y superior, ni el país entero merecen que la prepotencia y el autoritarismo se impongan para generar una inestabilidad creciente en el sector educativo.

¡Todos a la marcha del hoy, a las 13 horas, del Ángel de la Independencia a la SEP!

Sección Mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, María de Luz Arriaga y Sara Unda